

Boletín de Estadística e Información

del

Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Núm. 297

Noviembre

Año 1946

SUMARIO

DEMOGRAFIA: Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.—Inhumaciones.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS: Climatología de Burgos.

BENEFICENCIA: Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Cruz Roja Española.—Auxilio social.

COLOCACION OBRERA: Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION: Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS: Clasificación de obras por materias y número de lectores.

ESTADISTICAS DE ABASTOS: Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.—Estadística de ganados.

ESTADISTICA ECONOMICA: Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros—Recaudación de Arbitrios municipales.

SERVICIOS VARIOS: Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Estación de autobuses de Burgos.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal.—Movimiento penal y carcelario.—Apertura de nuevos establecimientos, etc.

LABOR MUNICIPAL: Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

SERVICIOS MUNICIPALES: Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE BURGOS—Estado secular de ella, su sitio, nombre, antigüedad, y cosas notables que han sucedido en ella y su Arzobispado.

BOLETÍN

de Estadística e Información del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

DIRECCIÓN: Secretaría Municipal
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Sección de Estadística del Excmo. Ayuntam.º

DIRECCIÓN TÉCNICA: Jefatura Provincial de Estadística

Año XXV

Noviembre de 1946

Núm. 297

Estadística del movimiento natural de población en el mes de Noviembre

Nacidos vivos	128	Natalidad	1,98
Matrimonios	68	Nupcialidad	1,05
Defunciones	94	Mortalidad	1,42
Abortos	9	Natimortalidad	0,13

NACIMIENTOS

Clases de alumbramientos, condiciones jurídicas y circunstancias de los nacidos	Nacidos vivos		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
	Niños	Niñas				
Alumbramientos sencillos	70	56	5	2		133
» dobles		2	2			4
» triples						
» superiores						
Totales	70	58	7	2		137
Nacidos legítimos	65	55				
Expresamente ilegítimos	5	3				
Con circunstancia expósita	1	1				
Nacidos en maternidad benéfica	4	6				

MATRIMONIOS

EDAD DE LOS CONYUGES	Solteros		Soltero-viuda		Viudo-soltera		Viudos	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menor de 20 años	1	3						
20-24	20	31						
25-29	28	19		1		1		
30-34	10	10	1					
35-39	6	3						
40-49	1				1			
50-59								
60 y más								
No consta								
Totales	66	66	1	1	1	1		

DEFUNCIONES

Edades de los fallecidos y lugares de los fallecimientos	Solteros		Casados		Viudos		No consta	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menores de 1 año	6	4						
De 1 a 4 años	4							
De 5 en adelante	12	8	20	7	12	21		
Sin grupo de edad presumible								
Totales	22	12	20	7	12	21		
Fallecidos en estable- cimientos benéficos. } Hasta 4 años	5	2						
Id. en establecimientos penitenciarios. } De 5 y más.	5	2	9	3	6	10		
	1		1					

MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea.					24 Enfermedades del corazón.			3	7
2 Peste.					25 Otras enfermedades circulatorio	1		5	1
3 Escarlatina.					26 { Bronquitis crónica			1	2
4 Coqueluche.	1	1	1	1	26 { Otras bronquitis				
5 Difteria.					27 Neumonías.	1		3	2
6 Tuberculosis del aparato respiratorio .	1		11	4	28 Otras enfermedades respiratorio, ex-				
{ Tuberculosis meningea	1		1		cepto tuberculosis	1		2	
{ Otras tuberculosis					29 Diarrea y enteritis	1	1	2	1
8 Paludismo (Malaria)					30 Apendicitis				
9 Sífilis					31 Enfermedades hígado y biliares			4	
10 Gripe					32 Otras enfermedades digestivo	1		1	2
11 Viruela					33 Nefritis			4	3
12 Sarampión	1		1		34 Otras enfermedades aparatos urinario				2
13 Tifus exantemático					y genital				
14 Otras enfermedades infecciosas y pa-			2		35 Septicemia infección puerperales				
rasitarias					36 Otras enfermedades embarazo, alum-				
15 Cáncery otros tumores malignos			4	2	bramiento y puerperio				
16 Tumores no malignos			1	1	37 Enfermedades piel, huesos, etc.				
17 Reumatismo crónico y gota					38 Debilidad congénita				1
18 Diabetes sacarina					39 Senilidad			2	4
19 Alcoholismo agudo o crónico		1		1	40 Suicidios				
20 Avitaminosis y otras			1	1	41 Homicidios				
{ Meningitis simple			1		42 Accidentes automóvil				
{ Enfermedades de la médula espinal					43 Otras muertes violentas o accidentales	1		1	1
22 Lesiones intracraneales de origen vas-			1	3	44 No expresadas ni definidas	1		3	
cular									
23 Otras enfermedades del sistema ner-									
vioso y sentidos									
					TOTALES	10	4	54	40

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1945

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H.			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	H	V	H
1.º del Espolón	2053	2863	4916	1	1	3	5	0,48	0,35	1,46	1,74
2.º de la Casa del Cordón	3011	2978	5989	1	1	1	1	»	»	0,33	0,33
3.º de la Catedral	3962	3043	7005	1	2	2	5	»	0,65	0,50	1,63
4.º del Castillo	3170	3597	6767	3	1	3	4	0,95	»	0,94	1,11
5.º de los Vadillos	8389	5236	13625	1	1	6	6	»	0,19	0,71	1,14
6.º de Vega	3829	4369	8198	6	1	21	10	1,57	0,22	5,48	2,28
7.º de la Quinta	4979	4429	9408	3	2	9	7	0,60	0,45	1,80	1,33
8.º de la Estación	4814	3641	8455	2	1	9	2	0,43	»	1,86	0,54
Total	34207	30156	64363	15	6	54	40			1,60	1,32

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Nvbre.		DIFERENCIAS		Mes de Nvbre.		DIFERENCIAS		Mes de Nvbre.		DIFERENCIAS	
De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
110	128	18	0,27	57	68	11	0,17	74	94	20	0,31

SUICIDIOS

Durante el mes de Noviembre no ha ocurrido ningún suicidio en esta Capital.

NATALIDAD. — Noviembre 1946

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	Número de nacimientos		Natalidad por 1000 habitantes (Ambos sexos)
	Varones	Hembras	
1.º Espolón	3	4	1,42
2.º Casa del Cordón	3	3	1,00
3.º Catedral	9	3	1,71
4.º Castillo	10	6	2,36
5.º Vadillos	8	9	1,24
6.º Vega	15	14	3,56
7.º Quinta	11	11	2,33
8.º Estación	11	8	2,24
Total.	70	58	1,98

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa me- dia en centésimas	VIENTO			Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN		Recorrido en kilómetros		
						8 horas	18 horas			
1	686,1	12,5	- 2,2	5,2	72	NE	NW	30		
2	690,4	16,6	- 3,0	6,5	75	Calma	Calma	40		
3	693,1	21,0	- 2,0	9,5	74	SE	Calma	20		
4	694,5	20,6	2,8	11,7	70	Calma	NE	80		
5	693,3	20,8	3,4	12,1	60	NE	Calma	90		
6	690,2	17,6	3,2	10,4	56	Calma	ENE	140		
7	688,7	12,8	- 0,6	6,1	73	NE	NE	140		
8	684,3	10,2	1,8	6,0	79	NNE	N	150		
9	681,3	6,6	- 1,8	2,1	84	W	NE	90	inaprec	
10	681,1	4,6	1,8	3,2	72	N	NNE	280	inaprec	
11	686,6	2,4	0,6	1,5	82	NNE	NE	300		
12	688,9	5,6	- 0,4	2,6	72	NE	NE	330		
13	688,0	8,0	0,0	4,0	72	NE	NE	140		
14	684,9	7,6	- 4,4	1,6	83	SW	SSW	120	inaprec.	
15	683,5	8,4	1,0	4,7	82	SW	SW	310	inoprec	
16	681,2	7,0	2,2	4,6	81	NW	N	140	0,9	
17	684,4	10,0	- 0,4	4,8	92	Calma	SW	300	inaprec.	
18	684,6	17,2	8,8	13,0	78	WNW	SW	300		
19	683,5	13,6	10,2	11,9	87	SW	SW	370	1,2	
20	679,7	10,6	7,6	9,1	85	SSW	SSW	420	4,3	
21	684,9	10,0	5,2	7,6	86	SW	SSW	280	0,6	
22	691,1	7,4	2,4	4,9	93	SW	W	160	0,7	
23	693,9	10,8	2,8	6,8	87	SW	SSW	220		
24	689,5	10,6	4,4	7,5	71	S	SW	280	inaprec.	
25	686,2	9,0	6,6	7,8	87	WSW	SW	290	4,4	
26	692,8	7,6	2,0	4,8	83	SW	SW	220		
27	690,0	9,2	3,0	6,1	76	SSW	SW	310		
28	683,7	9,2	2,4	5,8	78	SSW	SSW	370	4,9	
29	687,7	6,8	1,0	3,9	93	SW	S	140	4,0	
30	693,8	5,8	- 0,2	2,8	95	SSW	SW	220		

Resumen correspondiente al mes de Noviembre de 1946.

Latitud geográfica 42º 21' 59" N. — Longitud 3º 41' 01" Greenwich W — Altitud en metros 860,04

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve — Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
695,6	676,9	687,4	21,0	- 4,4	6,3	79	6.280	209	21,0

BENEFICENCIA MUNICIPAL

SERVICIOS SANITARIOS

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1º DE NOYBRE. 1946		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MURETE		POR OTRAS CAUSAS		V	H
							V	H	V	H	V	H		
Médicas. . . { Infecto-contagiosas . . .	3	6	4	1	7	7	1	1					6	6
{ Otras														
Quirúrgicas. { Traumáticas	3	1			3	1							3	1
{ Otras														

Mortalidad por mil: 00,00

ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Noviembre

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES								TODAS EDADES	DISTRITOS												
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años		No consta	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo				
																				CD	CD	CD	CD
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea						1			1				1									
2	Peste																						
3	Escarlatina																						
4	Coqueluche	1	2	11	3					17	3	2	8		3	1							
5	Difteria																						
6	Tuberculosis del aparato respiratorio				2	1	5	2		10	1	1	4	1	1	1	1						
7	Otras tuberculosis						2			2	1			1									
8	Paludismo (malaria)																						
9	Sífilis																						
10	Gripe o influenza				3		6	13		22		3	8		5	4	2						
11	Viruela																						
12	Sarampión		1	2						3					2	1							
13	Tifus exantemático																						
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias		2	3	1			1		7				2				5					
15	Cáncer y todos los otros tumores malignos								2	3	1				1	1							
16	Tumores no malignos								3	1								1					
17	Reumatismo crónico y gota					1	1	11	2	15	2	2	7	1	2		1	2					
18	Diabetes sacarina								2	2													
19	Alcoholismo crónico o agudo																						
20	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos			4	2				1	7		4			1		2						
21	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal																						
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular																						
23	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos		3	5	5		3	4	1	21	3	9	4	5									
24	Enfermedades del corazón					3	1	6		10	5	1	4										
25	Otras enfermedades del aparato circulatorio							2	3	7	1	2		1	1	1		2					
26	Bronquitis	1	4	5	5	1	6	12	3	37	8	3	10	4	8		2	2					
27	Neumonías			3	5		1			9	2		4	1		2							
	<i>Suma y sigue</i>	2	12	33	26	4	28	41	31	2	2	179	2	32	26	1	49	17	16	13	11	15	1

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS												
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo					
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD				
	<i>Suma anterior</i>	2	12	33	26	4	28	41	31	2	2	179	2	32	26	1	49	17	16	13	11	15	1	
28	Otras enfermedades del aparato respiratorio					2		1	1			4	3										1	
29	Diarrea y enteritis	1	11	2	2			1				17	1	4	1	5	3						4	1
30	Apendicitis																							
31	Enfermedades del hígado y de las vías biliares				1	1	5	1				8	3	2		1							2	
32	Otras enfermedades del aparato digestivo					1		1	1			3	1	1									1	
33	Nefritis				1							1			1									
34	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital					2	2	2	1			7	3	1							1		2	
35	Septicemia e infecciones puerperales																							
36	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal																							
37	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento		2	17	3	4		10				36	5		20	3	6						2	
38	Debilidad congénita, vicios de conformación congénito nacimiento prematuro	1	3									4	4											
39	Senilidad								3	1		3	1	2								1	1	
40	Suicidios																							
41	Homicidios																							
42	Accidentes de automóviles (todo vehículo a motor por caminos)																							
43	Otras muertes violentas o accidentales (salvo suicidio, homicidio o accidentes de automóviles)																							
44	Causas no especificadas o mal definidas																							
	<i>Total general</i>	4	28	52	33	14	35	57	37	3	2	262	4	57	31	1	74	25	22	13	13	1	27	2

CASA DE SOCORRO

Estadística del mes de Noviembre

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas incisivo-cortantes	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	Hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL	
Cabeza	Cráneo	11	48	2	2		1					64	
	Cara	4	41	2	1		1	7	2	2		60	
Tórax	Anterior	5					2					7	
	Posterior	2										2	
Abdomen		3	2									5	
Miembros superiores	Hombro	4	1			1						6	
	Brazo	2	1	1	1		1	1				7	
	Antebrazo	9	6	2			1		2		3	31	
Miembros inferiores	Mano	6	40	21	6	2	2		8	5	6	96	
	Cadera	1	2									3	
	Muslo	3	5	1			2				1	12	
	Pierna	1	25	1								27	
	Pie	4	10	2			1		1	1	18	37	
Alcoholismo		13										13	
Conmociones													
Intoxicaciones	Alimenticias												
	Químicas												
	Gas												
Accidentes varios		17										17	
TOTAL		30	55	181	32	10	4	18	8	13	8	28	387

SERVICIOS AUXILIARES

MES DE NOVIEMBRE

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan Cons y enfermos
Curaciones	19	12		30	50	63	48	16	
Inyecciones	85	96		120	161	152	169	82	
Ventosas	1	3		15	17	21	4	3	
Vacunaciones	Antivariólicas								
	Antitíficas								
	Otras								
				22	3	1			

Asistencia a Partos y Ginecología

MES DE NOVIEMBRE
DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales	2	1		1	1	2	2	
Partos distócicos			1				1	
Abortos	1				1			
Otras intervenciones	2	6	1	4	1	2		1
Consultas	3	12	6	14	6	2	3	5

FARMACIA MUNICIPAL

Recetas despachadas en el mes de Noviembre

Asistencia domiciliaria	217
Hospital de San Juan y Casa Refugio	84
Hermanitas de los Pobres	20
Religiosas Adoratrices	9
Casa de Socorro	8
TOTAL	338

CASA REFUGIO DE SAN JUAN

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	27	32			6	6	71
Entrados	1	1			1		3
<i>Suma.</i>	28	33			7	6	74
Bajas { Por defunción							
{ Por otras causas							
<i>Total.</i>							
Existencia en fin de mes	28	33			7	6	74

Mortalidad por 1.000: 00'00

Establecimientos particulares de Beneficencia

HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º NVBR.		ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V.	H.	
							V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Médicas . . . {															
{ Infecto-contagiosas . . .															
{ Otras															
Quirúrgicas. {															
{ Traumáticas															
{ Otras	12	10	14	24	26	34	14	18	1	1			11	15	

Mortalidad por mil: 00,00

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	82	85				12 179	Existencia en 1.º de mes							
Entrados	1	2				2 5	Entrados	3	5					8
<i>Suma.</i>	83	87				14 184	<i>Suma</i>	3	5					8
Bajas {							Curados							
{ Por defunción	3	5				8	Muertos	3	5					8
{ Por otras causas							<i>Total</i>	3	5					8
<i>Total.</i>	3	5				8	Existencia en fin de mes							
Existencia en fin de mes	80	82				14 176	Enfermedades comunes							
							Idem infecciosas y contagiosas							

Mortalidad por mil: 43,47

ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.							Existencia en 1.º de mes.							
Entrados		1				48 49	Entrados							
<i>Suma.</i>		1				48 49	<i>Suma.</i>							
Bajas {							Curadas							
{ Por defunción						1 1	Muertas							
{ Por otras causas							<i>Total.</i>							
<i>Total.</i>						1 1	Existencia en fin de mes.							
Existencia en fin de mes.						47 48	Enfermedades comunes							
							Idem infecciosas y contagiosas							

Mortalidad por mil: 00,00

Establecimientos Provinciales de Beneficencia

HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º NVBRE.		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS				QUEDAN EN TRATAMIENTO			
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas.	62	59	22	17	84	76	22	15	10	2			52	59
Quirúrgicas	60	20	31	16	91	36	29	11	4	2			58	23

Mortalidad por mil: 62,71

CASA DE MATERNIDAD

SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						EDAD						
	SOLTEPAS		CASADAS		VIUDAS		TOTAL	Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	TOTAL
	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras							
Existencia del mes anterior	13		5				18	2	5	11			18
Ingresadas.	7		7				14	2	7	3	2		14
TOTAL	20		12				32	4	12	14	2		32
Salidas	5		8				13		6	6	1		13
Muertas a consecuencia del parto.	>		>				>						
Quedan a fin de mes.	15		4				19	4	6	8	1		19

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
12	>	5	6	>	1	5	7

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

CASA DE CARIDAD

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	126	139	42	31	176	145	659
Entrados	3	5				1	9
Suma.	129	144	42	31	176	146	668
Bajas { Por defunción			3		1		4
{ Por otras causas							
Total.		3			1		4
Existencia en fin de mes.	129	141	42	31	175	146	664

Mortalidad por mil: 5,98

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes.	48	29	77
Entrados.	8	7	15
Suma.	56	36	92
Salida y bajas. { Por defunción.	4	1	5
{ Por otras causas	1	5	6
Existencia en fin de mes.	51	30	81
Lactados con nodriza { Internos	34	20	54
{ Externos	17	10	27
Lactados con biberón { Internos			
{ Externos			
Hasta un año { Internos	4	1	5
{ Externos.			
Fallecidos { De 1 a 4 años { Internos			
{ Externos.			
{ De más de 4 años { Internos			
{ Externos.			
Mortalidad por mil.			54,34

SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE FUENTES BLANCAS

Mes de Noviembre de 1946

Existencia en 1.º de mes		ENTRADOS		TOTAL		S A L I D A S						QUEDAN en tratamiento	
V	H	V	H	V	H	Por curación		Por muerte		Por otras causas		V	H
						V	H	V	H	V	H		
49	42	5	5	54	47	1	2	2	2	»	»	51	43

Mortalidad por mil:

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos, durante el mes de Noviembre de 1946

ESPECIALIDAD	Enfermos en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	ALTAS	QUEDAN	Vacunaciones	Inyecciones	CURAS	Intervenciones	Total de servicios
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general	4	9	13	>	26	24	2	>	36	10	>	72
Pulmón	2	8	11	6	27	21	6	>	31	>	>	58
Corazón												
Aparato digestivo	2	8	6	>	16	12	4	>	19	10	7	52
Nerviosas	4	6	8	>	18	16	2	>	12	>	>	30
Mentales												
Niños	6	25	15	>	46	42	4	28	32	10	5	121
Cirugía general	3	34	10	8	55	49	6	6	49	35	15	160
Oftalmología	4	9	7	2	22	19	3	>	28	14	18	82
Otorrino-laringología	3	10	6	3	22	18	4	>	11	10	6	49
Ginecología	4	>	26	>	30	27	3	>	39	28	19	116
Piel	2	7	15	5	29	25	4	>	21	16	>	66
Odontología	4	12	14	4	34	27	7	>	26	10	22	92
Rayos X	>	18	12	15	45	45	>	>	>	>	>	45
Laboratorio	>	6	4	3	13	13	>	>	>	>	>	13
Asistencia de urgencia	>	3	4	1	8	8	>	>	>	>	>	8
Electrología	2	6	4	5	17	9	8	>	>	>	>	17
TOTAL												981

Durante el mes de Noviembre se han prestado por los coches-ambulancia de esta Institución, un total de 111 servicios, entre traslados de enfermos, heridos y otros análogos.

AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Noviembre

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS	RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes	300	9.000	1,30	11.700,00
Los Vadillos	60	1.800	1,40	2.520,00
San Pablo	100	3.100	1,40	4.200,00
San Pedro	50	1.500	1,40	2.100,00
Total	510	15.400		20.520,00

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Noviembre de 1946, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital	4.864,25	Burgos	7.111,15
Provincia	6.953,68	Provincia	5.214,10
Total al mes	11.817,93	Total	12.325,25

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

Mes de Noviembre

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Pública de Burgos	2 624	2.775	528	106	57	38	271	42	71	1.170	131	210	

CLASIFICACIÓN DE LOS LECTORES POR PROFESIONES								CLASIFICACIÓN POR SEXOS			
Estudiantes	Obreros	Industria y Comercio	Profesiones liberales	Agricultores	Otras profesiones	Sin profesión y no consta	TOTAL	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
1.381	166	88	284	7	315	383	2.624	2.301	216	95	12

OTRAS BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y Lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Popular Municipal	205	209	21	7	»	4	1	3	»	95	49	14	15
Técnica Municipal	7	70	2	»	2	»	»	2	»	»	»	»	64
Instituto de Enseñaza Media	16	21	2	3	»	»	4	»	»	9	3	»	17
Cámara de Comercio	54	65	8	»	26	»	»	»	»	»	»	7	24
Salón de Recreo	6.339	6.454	274	12	108	42	67	135	276	2.122	141	36	3.241
Círculo de la Unión	8.360	8.554	411	59	825	505	62	96	75	1.036	181	609	4.501

C. N. S.

OFICINA LOCAL DE COLOCACIÓN DE BURGOS

HOMBRES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Noviembre de 1946

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Alta	Bajas								
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		1	8	2	11	11	1	8	2	11										
2. > del Mar																				
3. > de la alimentación	5	1			1	2	1	1		2							3	1		4
4. > extractivas																				
5. Siderurgia y metalurgia																				
6. Pequeña metalurgia	5	1	2		3	3	1	2		3							3	1	1	5
7. Material eléctrico y científico			1		1	1	1	1		1										
8. Industrias químicas		1			1	2	2			2		1								
9. > de la construcción		11	46	6	63	66	12	48	6	66		3								
10. > de la madera	1																			1
11. > textiles		1	9		10	10	1	9		10										
12. > de la Conf. Vest. y tocado	4																1	2		3
13. Artes Gráficas y Prensa	6	1			1	2	1	1		2							1	3	1	5
14. Transportes ferroviarios																				
15. Otros transportes terrestres	13																1	12		13
16. Transportes marítimos y aéreos																				
17. Agua, gas y electricidad	1																	1		1
18. Comunicaciones																				
19. Comercio en general	7		2	1	3	3	1	2		3	1	1					3	2	2	7
20. Hostelería	8											1						4	3	7
21. Servicios de higiene	2		1	1	2	2		2		2								1	1	2
22. Banca, seguros y oficinas	18		1		1	2	1	1		2	1	3					5	8	2	15
23. Espectáculos públicos																				
24. Otras industrias y profesiones	13		1		1							3						6	5	11
TOTAL	83	17	71	10	98	104	22	75	8	104	6	9	17	42	15	74				

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de las columnas anteriores.

MUJERES

Estadística mensual de ofertas, demandas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Noviembre de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento					
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.				
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas									
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		4	6	3	13	13	4	6	3	13											
2. > del mar																					
3. > de la alimentación						1	1			1	1										
4. > extractivas																					
5. Siderurgia y metalurgia																					
6. Pequeña metalurgia																					
7. Material eléctrico y científico		5	3		8	12	9	3		12	4										
8. Industrias químicas																					
9. > de la construcción																					
10. > de la madera																					
11. > textiles		7	4		11	29	23	6		29	18										
12. > de la Conf., Vest. y tocado	1	1	1		2	10	8	2		10	7										
13. Artes Gráficas y Prensa																					
14. Transportes ferroviarios																					
15. Otros transportes terrestres																					
16. Transportes marítimos y aéreos																					
17. Agua, gas y electricidad																					
18. Comunicaciones																					
19. Comercio en general	6		3		3	3	1	2		3	1	1					3	3		6	
20. Hostelería	2																		2		2
21. Servicios de higiene																					
22. Banca, seguros y oficinas	14		1		1	1						2					6	7		13	
23. Espectáculos públicos																					
24. Otras industrias y profesiones	6																1	3	2	6	
TOTAL	29	17	18	3	38	69	46	19	3	68	31	3	10	15	2	27					

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

Estadística de la Construcción

Durante el mes de Noviembre se han autorizado por los diversos Organismos, la ejecución de las siguientes obras en la Capital:

DE NUEVA PLANTA

Edificio	PROPIETARIO	CALLE	Area m.2	Altura metros	Plantas de que consta	Alquiler	Vi- vien- das	PRESUPUESTO — Pesetas
Casa	Mariano Nabajo Amance.	Vadillos	138	16	5	100 a 250	8	200.000
»	Pedro Moral Grigelmo	Salas	980	16	6	100 a 250	50	1 600 000
»	Valentín Cortés Vidal	T. S. Isidro	106	10	4	100 a 250	4	52.000
»	José Antonio Olano	Sedano	387	16	4	100 a 250	4	120.000

DE REFORMA

Edificio	PROPIETARIO	CALLE	Area m. 2		Altura metros		Plantas de que consta		Alquiler		Vi- vien- das		PRESUPUESTO — Pesetas
			Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora				
Casa	Felipe de la Fuente	La Paloma, 17	336	382	14	14	5	5	100 a 250	3	3	44.500	
»	Tomás García Gutiérrez	S. Pedro Cardena, 6	195	260	9	12	3	3	100 a 250	3	4	26 000	
»	Manuel y Luis Martinez	San Cosme, 5	2.573	2.573	15	15	10	10	100 a 250	10	11	250.000	
»	Viuda de Timoteo Rojo	Las Calzadas	171	171	7	10	2	2	100 a 250	2	4	90 000	
»	Gregorio Pascual Fernández	Briviesca, 13	704	880	13	16	6	6	100 a 250	6	8	55.000	
»	Tomás González Barrio	Cabestreros, 7	63	302	4	7	1	2	100 a 250	1	3	75 000	

Número de viviendas que, por haber terminado las obras, han sido ofrecidas al alquiler.

PROPIETARIO	CALLE	Tienen fines industriales	Casa núm.	Antes	Ahora viviendas	Alquiler mensual
Adolfo Verdura	Vitoria	Sí	32	16	16	100 a 500
Luis Olasagasti	Madrid		11	14	14	250 a 500
Fermín Gete	Valdechoque	No		1	1	50 a 100
Ramón Fernández	C. de la Barca	Sí		2	2	50 a 100

ESTADISTICA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD
en el mes de Noviembre

Día	VACUNO MAYOR		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		CABALLOS		Corderos lechales		CERDA	
	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos
1	4	768	2	76			52	864			2	251				
2	12	2561	3	79			249	2930	15	385						
3																
4	15	3157	2	80			259	2615	50	585	4	556				
5	11	2108					265	3259	44	498	1	135				
	5	880	1	22			310	3580	39	448	2	308				
7	6	972	1	34			366	4446	32	340						
8	11	2189	1	23			293	3716	25	262	1	150				
9	13	2218	2	107			235	3063	8	122			4	16		
10																
11	4	725					465	5061			3	364	5	20		
12	18	3909	6	199			225	2758	3	45						
13	8	1336					495	5637			2	269				
14	8	1562	1	61			207	2295			2	296				
15	3	539	3	85			478	5340	4	50			4	16		
16	6	1229	4	111			269	3266	8	94	1	162				
17																
18	12	1690	2	51			281	3624			2	267				
19	7	1071	4	113			162	1890								
20	7	1381	3	88			150	1733	5	82	1	141				
21	6	1117	1	91			317	3818			2	315				
22	12	2271	1	23			275	3202					4	16		
23	21	3656	5	179			157	2045	2	20	2	278				
24																
25	11	1952	1	23	2	58	251	2560	2	24	3	496				
26	9	1581	2	66			261	6333	5	54						
27	15	2610					220	2517	2	23						
28	9	1387	7	332			314	3670	3	58	2	285				
29	12	2004	1	23	1	23	420	4032								
30	19	3698	7	261			148	1946	2	20						
Totales..	264	48572	60	2127	3	81	7124	83500	249	3145	30	4273	17	68		

P E S C A D O

consumido en esta Ciudad durante el mes de Noviembre

DÍAS	PRIMER GRUPO Salmón y langostinos: kilos Langosta. piezas		SEGUNDO GRUPO Salmonete, lenguado, lubina, calamares, mero y angulas	TERCER GRUPO Percebes, quisquillas, cigalas, almejas y otros mariscos: kilos Ostras: docenas		CUARTO GRUPO Congrie, merluza, Bonito y platusas	QUINTO GRUPO Sardinas, chicharos, zapateros, besugos, cuccs, pajeles, jibias y otros similares
	Kilos	Uidades	Kilos	Kilos	docenas	Kilos	Kilos
1							
2			190	702		2.366	4 045
3							
4			94	450		128	6.730
5			205	298		1.560	1.774
6				12		40	6.213
7			230	126		849	7 169
8			291	74		314	3.748
9			246	32		1.333	2 760
10							
11			68	254		2 442	4.505
12			314	322		620	925
13				172			2 580
14			153	321		795	2.466
15			168	237		1 732	1.411
16				131		1 068	3 656
17							
18		10	474	608		1.199	2.894
19			286	244	14	3.199	1.018
20							
21		9	228	363		3.312	11.624
22			148	20		152	2.798
23			50	108		536	424
24							
25			152	154		105	3.561
26				56		350	4.342
27		24	103	1 634			4.039
28			48	64		142	1.764
29			30	28		940	6.067
30			54	16			4.151
31							
Total .		43	3 532	6.426	14	23.182	90.666

RESUMEN

GRUPOS	KILOS	UNIDADES	DOCENAS
Primer grupo		43	14
Segundo »	3.532		
Tercer »	4.426		
Cuarto »	23.182		
Quinto »	90.666		
Total	121.806	43	14

MERCADO DE GANADOS

Movimiento registrado en los mercados de los viernes, durante el mes de Noviembre

Fecha	BUEYES				TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS	
	PAREJAS		SUELTOS		Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad	Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad
	Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad								
1	50		108	8	10	5	110	10	180	80	220	120
8	28		60	5	8	3	110	10	230	30	250	95
11	400		400	10	16	6	110	10	180	80	220	40
12	300		200	8	19	4	210	10	300	20	330	30
13-15	90		95	7	15	9	300	33	390	15	480	80
22	32		153	3	8	3	180	30	325	25	260	60
29	35		94	4	6		130		160		180	80

PRECIOS DEL GANADO EN VIVO

FECHA	Bueyes del país los 11 1/2 kilos Pesetas	Bueyes gallegos los 11 1/2 kilos Pesetas	Terneras el kilo Pesetas	Carneros el kilo Pesetas	Ovejas el kilo Pesetas	Corder. lechales el kilo Pesetas	Cord. macacos el kilo Pesetas	Cerdos los 11 1/2 kil Pesetas
2					9,25	9,25	8,50	
9					8,50	11,00	8,75	
16			13		9,25	13,00	8,75	
23				10	9,50		8,75	300
29				10	9,50			

FRUTAS Y HORTALIZAS

Que tuvieron entrada directamente en los Mercados de Abastos de esta Capital, durante el mes de Noviembre, no contándose en estas cantidades las despachadas por los almacenistas:

ARTÍCULOS	KILOGRAMOS	ARTÍCULOS	KILOGRAMOS
FRUTAS		HORTALIZAS	
Castañas	25.813	Acelgas	4 013
Gerbas	1 008	Ajos	7.914
Granadas	17.301	Cardos	2.018
Higos	24 297	Cebollas.	42.911
Limones	20 312	Espinacas	924
Mandarinas	10.199	Guindillas	15.319
Manzanas	52.916	Lechugas	22.490
Membrillos	1 917	Melones.	15 312
Naranjas.	70 188	Nabos	810
Nísperos	3.019	Pimientos	40 917
Nueces	10.008	Puerros	629
Peras	24 911	Repollos	23.901
Plátanos	35 413	Tomates	70.018
Uvas	20.315	Zanahorias	2.780

COSTE DE LA VIDA

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
ALIMENTACION									
Carne de vaca	Kilo	13,25	13,25	13,25	Zanahorias	Kilo	1,25	1,25	1,25
id. de ternera	>	19,80	12,—	19,80	Grelas	>	>	>	>
id. de carnero	>	14,50	6,45	10,—	Nabos	>	0,90	0,90	0,90
id. de cabra	>	14,50	6,45	10,—	Espárragos	>	5,50	5,—	5,50
id. de oveja	>	14,50	6,45	10,—	Remolacha	>	1,—	1,—	1,—
id. de cdro. lechales	>	14,50	6,45	10,—	Ajos	>	6,—	6,—	6,—
id. de gallina	Una	45,—	20,—	38,—	Pepino	>	1,25	1,25	1,25
id. de conejo	id.	15,—	30,—	25,—	Calabaza o calabacín	>	1,—	1,—	1,—
id. de cerdo	Kilo	>	>	>	Sal	>	0,70	0,60	0,70
Chorizos	>	80,—	75,—	80,—	Vinagre	Litro	2,80	2,40	2,60
Salchichas	>	>	>	>	Naranjas	Kilo	4,—	3,—	3,50
Jamón Limpio	>	85,—	80,—	85,—	Plátanos	>	3,80	3,80	3,80
Morcillas	>	12,80	12,80	12,80	Manzanas	>	4,—	3,50	4,—
Butifarra	>	80,—	60,—	70,—	Peras	>	6,—	5,50	5,75
Mortadela	>	45,—	40,—	45,—	Uvas	>	4,50	4,—	4,25
Mallorquina	>	80,—	60,—	70,—	Ciruelas	>	>	>	>
Catalana	>	80,—	60,—	70,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	>	>	>	Avellanas	>	9,—	8,—	8,50
Lacón Codillos	>	40,—	35,—	40,—	Nueces	>	9,50	8,—	9,—
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos secos	>	12,—	9,—	11,50
Manteca de vaca	>	>	>	>	Castañas secas	>	>	>	>
Unto o sebo	>	4,80	4,80	4,80	Almendras	>	4,50	4,—	4,50
Aceite	>	6,—	6,—	6,—	Pasas	>	12,—	10,—	11,—
Leche	Litro	1,50	1,50	1,50	Aceitunas	>	7,50	7,—	7,50
Huevos	docena	28,—	25,—	26,50	Limones	>	2,50	2,50	2,50
Bacalao	Kilo	>	>	>	Mermeladas 250 grs.	>	4,50	4,—	4,50
Sardinias	>	3,85	3,85	3,85	Queso duro	>	32,—	28,—	30,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,25	3,25	Galletas	>	36,—	28,—	35,—
Merluza	>	9,60	9,60	9,60	Azúcar	>	5,—	5,—	5,—
Pescadilla	>	7,65	5,80	5,80	Café	>	35,—	35,—	35,—
Bonito	>	7,40	7,40	7,40	Malta	>	8,40	8,40	8,40
Resugo	>	8,—	7,50	8,—	Chocolate	Libra	4,—	4,—	4,—
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	5,—	4,—	4,50
Gallos	>	5,85	5,85	5,85	Vino dulce	>	5,—	4,50	5,—
Salmonetes	>	9,—	8,50	9,—	Cerveza	m. botella	2,20	2,20	2,20
Congrio	>	6,50	6,50	6,50	Sidra	Litro	3,—	3,—	3,—
Calamares	>	14,—	12,—	13,50	Gaseosa	Botella	0,70	0,60	0,70
Jurel	>	3,25	3,25	3,25	Chacolí	Litro	4,—	3,50	4,—
Almeja	>	12,—	8,—	10,—	Aguardiente	>	9,—	8,50	9,—
Sarda o caballa	>	5,—	4,50	5,—	Coñac	Botella	36,—	22,—	30,—
Rape	>	8,—	7,—	7,50	Vino de Jerez	Litro	>	>	>
Anguias	>	6,—	5,50	5,75	VESTIDO Y CALZADO				
Agujas	>	3,25	3,25	3,25	Tela blanca y algodón	Metro	7,30	3,90	3,90
Fanecas	>	2,85	2,85	2,85	Hilos	>	4,50	3,50	4,25
Rodaballo	>	5,50	5,50	5,50	Driles	>	5,50	5,—	5,50
Pulpo	>	2,80	2,80	2,80	Tela de Mahón	>	5,50	5,—	5,50
Sardina en lata 200 grs.	>	4,50	4,50	4,50	Panas	>	10,—	9,—	10,—
Escabeche	>	18,—	12,—	17,—	Paños	>	100,—	50,—	80,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Mantas de cama	Una	200,—	150,—	175,—
Pan de trigo	Kilo	2,40	2,40	2,40	Crespón	Metro	25,—	20,—	25,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Boinas	Una	15,—	8,—	13,—
Garbanzos	>	3,40	3,40	3,40	Calcetines	Par	12,—	3,50	7,50
Patatas	>	0,90	0,90	0,90	Medias de algodón	>	6,—	5,50	6,—
Judías blancas	>	3,40	3,40	3,40	Medias de lana	>	14,—	9,50	10,—
Judías de color	>	3,40	3,40	3,40	Medias de s. arficial	>	16,—	10,50	14,—
Lentejas	>	5,—	5,—	5,—	Idem. de hilo	>	14,—	9,50	10,50
Almortas o guijas	>	>	>	>	Alpargatas	Par	10,—	6,—	7,50
Habas verdes	>	>	>	>	Medias suelas cuero	>	25,—	20,—	25,—
Algarrobas	>	>	>	>	Botas	>	90,—	80,—	90,—
Pasta para sopa	>	5,—	5,—	5,—	Sandalias	>	40,—	35,—	35,—
Purés	>	5,40	5,40	5,40	Almadreñas	>	9,—	8,—	9,—
Guisantes	>	>	>	>	VIVIENDA				
Tomate fresco	>	2,—	1,75	1,80	Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	200,—	190,—	200,—
Tomate en conserva	Lata	2,80	2,80	2,80	Idem de clase media acomodada	>	150,—	125,—	150,—
Pimiento de secadero	Kilo	4,—	2,—	3,—	Idem clase media poco acomodada	>	150,—	90,—	100,—
Pimiento en conserva	Lata	4,—	4,—	4,—	GASTOS DE CASA				
Cebo las.	Kilo	1,25	1,—	1,20	Leña	Kilo	0,30	0,25	0,30
Puerros	>	1,—	1,—	1,—					
Coles	>	1,25	1,—	1,20					
Repollo	>	1,—	1,—	1,—					
Coliflor	>	1,75	1,75	1,75					
Acelgas	>	0,90	0,90	0,90					
Lechuga o escarola	>	1,—	1,—	1,—					
Alcachofas	>	>	>	>					
Borrajias	>	>	>	>					
Cardo	>	1,75	1,50	1,60					
Judías verdes	>	>	>	>					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	>	>	>	Loza	Plato	3,25	3,—	3,25
Paja	>	0,20	0,20	0,20	Cristalería	Vaso	1,25	0,90	0,90
Piñas	Ciento	5,—	5,—	5,—	Cubiertos	Par	10,—	4,50	3,50
Carbón vegetal	Kilo	0,70	0,65	0,65	Baterías aluminio		400,—	250,—	250,—
Antracita	46 kilos	14,—	14,—	14,—	Baterías porcelana		450,—	250,—	300,—
Hulla	>	0,30	0,25	0,30	Escoba	Escoba	1,—	0,90	0,90
Lignito	>	>	>	>	GASTOS GENERALES				
Cok	>	>	>	>	Tranvía o autobús	Viaje			
Gasolina	>	2,—	2,—	2,—	Ferrocarril				
Petróleo	Litro	2,25	2,—	2,10	Cine	Entrada	5,—	1,50	3,—
Carburo	>	2,25	2,—	2,10	Tabaço	>	7,15	1,—	1,85
Gas	>	>	>	>	Periódico	Uno	1,—	0,40	0,40
Alcohol de quemar		9,35	9,35	9,35	Sellos	>	5,—	0,05	0,50
Flúido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,75	Sanidad (v. o iguala)	>	15,—	5,—	10,—
Velas	>	3,—	2,95	3,—	Peluquería	Servicio	3,35	3,—	3,35
Agua	Metro	0,50	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,90	1,20
Jabón	Pastilla	1,35	1,—	1,35	Enseñanza	Mensual	40,—	10,—	25,—
Lejía	Botella	1,05	1,05	1,05					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes: Noviembre, 1946

ARTÍCULOS	Ración por persona Gramos	Cantidad distribuida Kilos	Precio venta Kilo
Aceite.	400	24 630	6,00
Azúcar	400	24 842	5,00
Café (1)	100	1.654	35,00
Garbanzos.	400	23 720	5,25
Jabón	100	6.675	4,00
L. mondadas	200	13 190	2,50
Mantequilla	100	6.100	22,50
Pasta de sopa	400	25 110	5,00
Patatas	8 000	402.550	0,90
L. condensada	5 botes	4.525 b.	4,00
Pan	4500 6000 7500	5 747	0,55 pza.
C. C. suplementarias	4 500		0,35

(1) 1.ª y 2.ª categoría.

ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 30 de Noviembre de 1946, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes

VACUNO					LANAR					
Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	
VACUNO					LANAR					
DE TRABAJO	Sementales.	1		1	Sementales	42	2		44	
	Bueyes	297	2	299	Ovejas	5.216	17	196	5.037	
	Vacas	47		47	Carneros	31			31	
	Hasta 3 años } Machos	22		22	Hasta 1 año } Machos	15			15	
	} Hembras	4		4	} Hembras	62			62	
Total.	371	2		373	Total.	5.366	19	196	5.189	
DE LECHE	Sementales.	18	1	19	CABRIO					
	Vacas	1.056	19	27	1.048	Sementales.				19
	Machos hasta 18 meses	5		5	Cabras	3			3	
	Hembras hasta 3 años	9	4	13	Machos					
Total.	1.088	24	27	1.085	Hasta 1 año } Machos					
APTITUDES MIXTAS	Sementales.	5		5	} Hembras					
	Bueyes.	1		1	Total.	3			3	
	Vacas	3		3	PORCINO					
	Hasta 3 años } Machos				Verracos	1			1	
} Hembras				Cerdas de recría	24			24		
Total.	9		9	Crías hasta 3 meses	263	2	1	264		
Total general vacuno	1.468	26	27	1.467	Cerdos en general	216	2	1	217	
CABALLAR					Total.	504	4	2	506	
Sementales.					GALLINACEAS					
Yeguas.	146	1	1	146	Gallos	1.634	1		1.635	
Caballos	236			236	Gallinas	45.061	6	74	44.993	
Hasta 3 años } Machos	27			27	Pollos y pollas	477			477	
} Hembras	4			4	Total.	47.172	7	74	47.105	
Total.	413	1	2	412	PALOMAS					
MULAR					Pares de cría	504			504	
Mulos.	125	1		126	Pichones	15			15	
Mulas	82			82	Total.	1.023			1.023	
Hasta 3 años } Machos	1			1	CONEJOS					
} Hembras	8			8	Machos de cría	39			39	
Total.	216	1		217	Hembras de cría	103			103	
ASNAL					Conejos en general	639			639	
Sementales.					Total.	781			781	
Burros	24			24	COLMENAS					
Burras	87		2	85	Fijistas	7			7	
Hasta 3 años } Machos	2			2	Movilistas	6			6	
} Hembras	1			1	Total.	13			13	
Total.	114		2	112						

ESTADISTICA ECONOMICA

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1946

MES DE NOVIEMBRE

SECCIÓN DE AHORRO

OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES				REINTEGROS				DIFERENCIA		SALDOS			
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts ctes.	1	>	62	62	429 886,42	>	25	25	372.021,85	+ 37	+ 57.864,57	30	30	501 370,74	559 235,31
Libretas	2	80	909	989	1 038.988,50	14	341	355	928.314,74	+ 634	+ 110 673,76	10 146	10 212	15.267.209,59	15 377 883,35
6 meses	2,5	>	>	>	>	2	>	2	12.000,—	— 2	— 12.000,—	66	64	173 569,40	161 569,40
Un año	3	22	>	22	154.750,—	23	>	23	161.836,—	— 1	— 7.686,—	1 985	1.984	10 608.339,50	10.601.253,50
Totales		102	971	1.073	1.623.624,92	39	366	405	1.474.172,59		+ 149.452,33	12.227	12.290	26 550 489,23	26.699 941,56
Intereses acumulados a cuentas corrientes													Ptas.		
íd. íd. a libretas													Ptas.		
Saldo a fin de mes													26 699 941,56		

MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS				Saldo a favor de imponentes
	anteriores	en el mes	Total	Pagados		Descontados	Total	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	N.º	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
6 meses	3 366,62	>	3 366,62	11	546,50	165,70	712,20	2 654,42
Un año	264 544,80	575,08	265 119,88	125	21.388,15	1.528,08	22 916,23	242.203,65
Total	267,911,42	575,08	268.486,50	136	21.934,65	1.693,78	23 628,43	244 858 07

MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

CLASE		Existencia anterior	Han Ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.698	6	2	1.702
	Hembras	1.594	3	1	1.596
Dedicadas a las labores de su casa	Solteras	2 022	9	7	2.024
	Casadas	456	2	1	457
	Viudas	776	1	1	776
Sirvientes	Varones	44	>	>	44
	Hembras	521	2	>	523
Jornaleros y Artesanos		1.632	16	8	1.640
Empleados		474	8	4	478
Militares	Graduados	215	4	>	219
	No graduados	67	>	>	67
Abogados		39	1	>	40
Médicos y Farmacéuticos		72	1	>	73
Sacerdotes		612	3	5	610
Maestros		127	1	1	127
Estudiantes		123	2	>	125
Comerciantes e industriales		588	8	2	594
Dependientes de Comercio		113	2	>	115
Entidades.		258	4	2	260
Otras varias clases		796	29	5	820
		12.227	102	39	12.290

SECCIÓN DE PRÉSTAMOS GENERALES

OPERACIONES EFECTUADAS

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados		
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	Anterior	Total
										Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A	86	»	86	2	84	25	593.374,74	36	1.080.109,81	7.496.414,36	-574.735,07	6.921.679,29	41.844,51	162.564,94	204.409,45
B	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
C	1	»	1	»	1	»	»	2	4.500,—	26.764,90	-4.500,—	22.264,90	»	234,62	234,62
D	6	»	6	1	5	»	»	3	4.050,—	59.550,—	-4.050,—	55.500,—	468,58	689,10	1.157,68
E	27	»	27	»	27	2	6.000,—	7	11.025,—	247.813,34	-3.625,—	242.188,34	3.470,25	4.800,90	8.271,15
F	1	»	1	»	1	1	117.493,07	»	»	41.536,78	+117.493,07	159.029,85	»	»	»
G	1	»	1	»	1	»	»	»	»	32.352,—	»	32.352,—	»	1.050,60	1.050,60
Total.	122	»	122	3	119	28	628.867,81	48	1.100.284,81	7.904.431,38	-471.417,—	7.433.014,38	45.783,34	169.340,16	215.123,50

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Noviembre de 1946

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes — Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	2.644	5.008.923,41	1.513	4.758.280,90	24.523	61.160.070,54
Imposiciones a plazo año	90	761.829,—	71	608.112,—	4.322	33.925.487,83
Imposiciones semestrales	1	10.000,—	2	8.100,—	32	716.000,—
Cuentas corrientes a la vista	156	1.158.095,25	63	921.055,16	200	1.413.274,85
Ahorro escolar	2.352	21.833,54	50	1.797,70	6.010	360.864,82
Libretas especiales						
Libretas al portador						
TOTALES	5.243	6.960.681,20	1.699	6.297.345,76	35.087	97.575.698,04

CAJA POSTAL

IMPOSICIONES		REINTEGROS	
Número	Pesetas	Número	Pesetas
762	175.699,20	78	33.812,05

CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal.	Recibidos	8.954	—	Pesetas	1.528.886,93
	Expedidos	9.730	—	»	1.962.282,30
Telegráfico	Recibidos	2.612	—	»	666.051,55
	Expedidos	2.277	—	»	755.132,23

COTIZACIONES DE VALORES

de Empresas, Sociedades y Corporaciones de la Ciudad de Burgos, durante el mes de Noviembre de 1946

CLASE DE VALORES	ANTERIOR	CAMBIOS DURANTE EL MES
OBLIGACIONES		
Ayuntamiento de Burgos 4 por 100	86,—	86 (5) 85 (14)
Ayuntamiento de Burgos 5 por 100	101,—	101 (2 14-28)
Compañía de Aguas de Burgos 4 por 100	102,—	
Círculo de la Unión de Burgos 4 por 100	102,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 1940	103,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 E 1945	103,50	103,50 (8-19)
ACCIONES		
Compañía de Aguas de Burgos	310,—	310 (7)
Electra de Burgos, S. A.	210,—	225 (4) 220 (19)
Sociedad Española de Seda Artificial	300,—	300 (7-23)
El Porvenir de Burgos, S. A.	265,—	

VALORES QUE HAN SIDO NEGOCIADOS

durante el mes de Noviembre de 1946, en el término municipal de Burgos

	PESETAS	
	Nominales	Efectivas
Fondos Públicos	1.598.200	1.551.451,75
Acciones	266.500	478.051,00
Obligaciones y demás valores de renta fija	202.000	201.952,75
TOTAL PESETAS	2.066.700	2.231.455,50

Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Noviembre de 1946

DETALLE	RESULTAS <i>Pesetas</i>	EJERCICIO ACTUAL <i>Pesetas</i>	RECAUDACIÓN TOTAL <i>Pesetas</i>
Puertas que abren al exterior	»	375,—	375,—
Insuficiente altura de edificios	»	147,—	147,—
Contribuciones especiales	»	»	»
Degüello de reses, escarpías, etc.	»	16.004 50	16 004,50
Escudo y otros distintivos	»	21,—	21,—
Reconocimiento de pescados	»	10.773 50	10.773 50
Reconocimientos sanitario de alimentos	»	29.491,87	29 491 87
Licencias para construir	»	3.181 09	3 181 09
Apertura de establecimientos	»	2 429 99	2 429,99
Consumo de lujo	»	215 100,17	215 100,17
Consumiciones	»	24 181,29	24.181,29
Multas	»	92 50	92,50
Mercado de ganados	»	17 211,10	17.211,10
Servicios de alcantarillado	»	1 500,—	1 500,—
Reconocimiento de cerdos	»	1.120,—	1.120,—
Cement. Municipal. Colocación de lápidas, etc.	»	759,—	759,—
Casa de Socorro	»	117,80	117,80
Aprovechamiento de aguas	»	388 40	388,40
Enterramiento y renovaciones	»	1 392 —	1.392,—
Pescados	»	1 870,—	1.870 —
Servicios del Depósito Administrativo	»	3.272,25	3.272,25
Saca de Materiales	»	300,—	300,—
Subsuelo, suelo y vuelo	»	»	»
Apertura de zanjas	»	968,—	968,—
Idem, indemnizaciones reposición pavimento	»	273,40	273,40
Canalones	»	1 907,—	1 907,—
Mesas y veladores	»	»	»
Impuesto sobre vinos comunes	»	16.364 55	16 364,55
Quiloscas en la vía pública	»	»	»
Puestos de venta	»	13.311,65	13.311,65
Fiestas callejeras, etc	»	»	»
Rodaje o arrastre	»	4 444 65	4 444,65
Tránsito de perros	128,—	399,—	527,—
Industrias ambulantes	»	734,—	734 —
Letreros, carteles, anuncios, etc.	»	24,75	24,75
Alquiler de efectos	»	90,—	90,—
Lavaderos cubiertos	»	120,—	120,—
Evacuatorios subterráneos	»	720,—	720,—
Carga y descarga de mercancías	»	8 478,70	8 478,70
Carruajes de lujo	»	308 50	308,50
Solares sin edificar y Recargo Provincial	»	718 40	718,40
Plus-valía	»	1 750,95	1 750,95
Circulación de bicicletas	»	210,—	210,—
Bebidas espirituosas y alcoholes	»	35.934,10	35 934,10
Carnes y volatería	»	51 217,45	51 217,45
Tránsitos	»	705,—	705,—
Inquilinatos	120,67	»	120,67
Pompas fúnebres	»	455,—	455,—
Rentas eventuales	»	196 95	196,95
Renta locales Plaza de Toros	»	133,33	133,33
» » edificio Teatro	»	50,—	50,—
Recogida de basuras	96,—	159,59	255,59
TOTAL	344 67	469 403,43	469 748,10

SERVICIOS VARIOS

Servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes de Noviembre

DETENCIONES

Por heridas	9
Por hurto, robo y sospechas	3
Por desacato	1
Por escándalo.	2
Por cometer actos deshonestos.	»
Por estafa	»
Por implorar la caridad	15
Por sospechosos e indocumentados	»

AUXILIOS

A varias Autoridades	»
A particulares.	»
En Farmacias.	»
En la Casa de Socorro	160
En caso de incendios	5
Mordedura de perros	6
Mordedura de gatos.	2

CRIATURAS EXTRAVIADAS

Niños	5
Niñas	3

Denunciados por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Bandos de buen Gobierno y Código de circulación

Personas	647
Automóviles	176
Bicicletas	419
Carros y coches	374
A dueños de perros.	8
Industriales por faltas de peso	»

SERVICIOS URBANOS

Durante el mes de Noviembre no circularon autobuses.

Han prestado servicio de parada 36 coches taxímetros.

Oficina de Turismo

Informaciones facilitadas durante el mes de Noviembre

DÍAS	Españoles	Alemanes	Argentinos	Belgas	Brasileños	Cubanos	Chilenos	Daneses	Franceses	Holandeses	Húngaros	Ingleses	Italianos	Mejicanos	Norteamericanos	Noruegos	Peruanos	Polacos	Portugueses	Sucesos	Suizos	VARIOS			RESUMEN			Total						
																						Europa	Otros continentes	Verbalmente	Por teléfono	Por escrito								
1	3																										2	1		3				
2	12																											4	1		14			
3	4																											1			5			
4	15									3																		6			21			
5	7																											4			11			
6	9																											3			12			
7	13																											6			19			
8	13															3												4	1		17			
9	12																											4			16			
10	9																											2			11			
11	16																											2			22			
12	12																											4			16			
13	12																											3			15			
14	9																											6			15			
15	15																											4			19			
16	18																											4			22			
17	2																											2			20			
18	9																											2			11			
19	11																											5			16			
20	22																											4	1		26			
21	16																											8			24			
22	14																											4			18			
23	13																											4			17			
24	13																											4			17			
25	2																											2			19			
26	15																											4			19			
27	8																											1			17			
28	12																											7			19			
29	13																											2			15			
30	11																											9			20			
31	9																											7			16			
Totales..	324									3					3																225	100	5	330

Horario de la llegada y salida de los coches de línea a esta Ciudad

LÍNEAS	HORARIO		LÍNEAS	HORARIO	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Aguilar de Campoo	10,00	16 15	Poza de la Sal	10,00	16,45
Aranda de Duero	10 y 17	8y17	Quintana del Pidio	9,30	16,30
Arenillas del Riopisuerga	10 30	16,30	Regumiel de la Sierra	9,30	16,15
Arija	9,30	16,00	Roa de Duero	9,30	17,00
Barbadillo de Herreros	10,30	16,30	Santander	16,00	8,00
Espinosa de los Monteros	9,45	16,45	Sto. Domingo de la Calzada	10,30	16,00
Fresneda de la Sierra	9,30	16,45	Santo Domingo de Silos	10,30	16,15
Huerta de Arriba	9,45	16 15	Sasamón-Grijalba	10,00	16,45
Madrid	13,00	13,30	Tordómar	10,15	17,15
Madrid-San Sebastián	14,00	15,00	Tórtoles de Esgueva	10,45	16,00
Melgar de Fernamental	10,15	17,15	Villadiego	10,15	16,00
Palencia	10,30	17,00	Villadiego-Alar del Rey	10,45	16,30
Pedrosa del Príncipe	10,15	17,00	Villamayor de los Montes	10,00	17,15

VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

CON MOTOR MECÁNICO					DE TRACCIÓN ANIMAL				
Número matrícula	CLASE	H. P.	SERVICIO	MARCA	Número de matrícula	Número de ruedas	CABALLERÍAS		SERVICIO
							Mayores	Menores	
3420	Omnibus	20	Viajeros	Chevrolet	1671	2	1		Transporte
3421	Coche	9	Turismo	Fiat	1672	2	1		Id.
3422	Camión	25	Transporte	Ford	1673	2	1		Id.
3423	Furgoneta	21,3	Id	Buit	1674	2	1		Id.
3424	Coche	7	Turismo	Citroen	1675	2	2		Agrícola

Bicicletas matriculadas durante el mes de Noviembre: 25

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Nvbre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Nvbre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	64	43	33	74
De 31 a 40 íd.	73	32	38	67
De 41 a 50 íd.	42	15	2	55
De 51 a 60 íd.	15	2	12	5
De más de 60 íd.	1	—	—	1
Totales	195	92	85	202
ESTADO CIVIL				
Solteros.	156	55	62	149
Casados.	15	35	2	48
Viudos.	24	2	21	5
Totales.	195	92	85	202

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Nvbre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Nvbre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	7	2	2	7
De 31 a 40 años	5	2	—	7
De 41 a 50 años	—	—	—	—
De 51 a 60 años	—	—	—	—
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	12	4	2	14
ESTADO CIVIL				
Solteras	8	3	2	9
Casadas	4	1	—	5
Viudas	—	—	—	—
Totales.	12	4	2	14

PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Nvbre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Nvbre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	359	25	112	272
De 31 a 40 íd.	603	111	84	630
De 41 a 50 íd.	197	38	29	206
De 51 a 60 íd.	63	9	13	59
De más de 60 íd.	18	5	4	19
Totales.	1.240	188	242	1.186
ESTADO CIVIL				
Solteros.	601	32	139	494
Casados	610	154	98	666
Viudos.	29	2	5	26
Totales.	1.240	188	242	1.186

MUDANZAS

CAMBIOS DE DOMICILIO REGISTRADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

SEGUN LAS LICENCIAS EXPEDIDAS

Distritos de Procedencia	DISTRITOS DE DESTINO							EMIGRACIÓN A otros Ayuntamientos	Total
	Espolón	Casa del Cordón	Catedral	Castillo	Vadillos	Vega	Quinta		
Del Espolón . . .		1			1				2
De la Casa del Cordón . . .			1		2				3
De la Catedral . . .							1		1
Del Castillo . . .				1	2			1	4
De los Vadillos . . .	2	1				1	1		5
De Vega . . .					1	4		2	7
De la Quinta . . .				1				1	2
De la Estación . . .								1	1
De otros Ayuntamientos . . .						1		1	2
Totales . . .	2	2	1	2	6	6	1	5	26

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Resumen de las licencias concedidas durante el mes de Noviembre de 1946

DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES						TOTALES
	Comestibles en general	Vinos y licores	Venta de muebles	Artículos de óptica	Fábrica de tinta	Barbería	
1.º Espolón . . .	1			1			2
2.º C. del Cordón . . .							1
3.º Catedral . . .		1					1
4.º Castillo . . .		1					2
5.º Vadillos . . .	1				1		3
6.º Vega . . .	1		1			1	3
7.º Quinta . . .	1						1
8.º Estación . . .	1						1
Totales . . .	5	2	1	1	1	1	11

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

Trabajos y servicios practicados durante el mes de Noviembre

Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas	225
Productos relacionados con la higiene	»
» patológicos	35
» industriales	»
Suman.	260

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección.	196
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	2
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	6
» por otras Autoridades	1
» por particulares	50
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	5
Suman.	260

Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas	»
En departamentos oficiales	»
En habitaciones desalquiladas	9
Coches y autobuses desinsectados	103
Número de ropas desinfectadas.	74
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado	»
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinfectados	»
Individuos desinsectados	4
Casas de huéspedes	4
Casas de dormir	«
Vaquerías	40

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos.	4
Registro de salida de documentos	440
Registro de muestras para análisis	260
Informes y certificaciones de análisis expedidos	271
Partes de desinfección, desinsectación tramitados	169



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Noviembre de 1946

Sesión del día 6

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 30 de Octubre próximo pasado.

Autorizar el ingreso en los establecimientos de la Beneficencia provincial de don Vicente Fernández, don Elías Hierro, doña María Calle, doña Martina Zamorano, don Acacio Castrillejo, doña Victoria Palacios, don Ovidio Díez y doña Aurelia Redondo, comprometiéndose la Corporación al pago de las estancias que los mismos causen, siempre que excedan del cupo benéfico correspondiente a este Municipio.

Editar, por cuenta de la Corporación, la obra de don José María de Mena, titulada «Riberas del Arlanzón».

Ratificar la resolución de la Alcaldía, en virtud de la cual se concedió un donativo de 500 pesetas para la suscripción abierta por el diario «La Voz de Castilla», a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Murcia.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que se aplicarán por las obras de construcción de aceras y calzada de la calle de San Carlos.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre permuta de una faja de terreno en las calles de Tenerías y Procurador

También se elevó al Pleno de la Corporación el expediente relacionado con la venta del Palacio de Justicia al Estado.

Autorizar a don José Sáiz Casado para instalar una tolva para el servicio del sótano de la casa de su propiedad, sita en la calle de los Héroe del Alcázar, núm. 3, y Avenida del General Sanjurjo, con hueco a la acera de la calle primeramente citada.

Desestimar la petición formulada por el Auxiliar Administrativo don Francisco Sánchez y Sánchez, solicitando se le abone la diferencia de sueldo de su empleo con el de Oficial Administrativo, resolviéndose abonar al solicitante la cantidad de 250 pesetas, en consideración a los trabajos especiales prestados por el interesado en el Negociado de Obras.

Abonar a don José Pérez Adrián, a partir del día 1 de los corrientes, el jornal correspondiente a un

temporero de Oficinas, por los trabajos de calcedor, ayuda de los de Oficina de los Aparejadores Municipales y demás de los servicios técnicos que se le encarguen.

Aumentar el quebranto de moneda de la Depositaria Municipal en la cantidad de tres mil pesetas.

Conceder a perpetuidad, a don Serapio Jiménez, doña Sofía Alonso y doña Estéfana Asenjo, las sepulturas que solicitan en el Cementerio Municipal de San José.

Otorgar a doña Pilar Gil, don Pablo Tobar, don Carlos Pérez, don Frutos Pedrosa y don Gregorio Oteiza, las correspondientes licencias de apertura de Establecimientos.

Aprobar diversas cuentas presentadas por distintas Comisiones.

Reiterar la condolencia del Ayuntamiento con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. Dr. don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia e Hijo Predilecto de la Ciudad, agradeciendo al mismo tiempo a doña Pilar Lafuente Melo, el donativo de 1.000 pesetas hecho en memoria de su finado tío.

Felicitar al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Marcos Melús Gasca, por su ascenso a la categoría de Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de la Hacienda pública.

Felicitar asimismo al Excmo. Sr. don Manrique Mariscal de Gante, por su nombramiento para el cargo de Director General de Justicia.

Sesión del día 13

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 6 de los corrientes.

También fué aprobada la cuenta justificada que rinde la Depositaria de las operaciones de ingresos y pagos verificados en el tercer trimestre del año en curso.

Sancionar al Jefe de Negociado don Antonio Alonso Ruiz con la multa de diez días del haber que devenga del Excmo. Ayuntamiento, por las faltas de inasistencia injustificada a la oficina y de poco celo en el desempeño de su cometido.

Aprobar las cuentas que rinden los conserjes de

los Mercados de Abastos de ambas zonas, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Octubre próximo pasado, las cuales ascienden a 11.559,30 pesetas y 5.604,50, respectivamente.

No acceder por ahora, a la pretensión de la Obra Sindical del Hogar, sobre ayuda económica por las barriadas construídas o en período de construcción hasta que el Ayuntamiento pueda concretar las condiciones y cantidades que se haya dispuesto otorgar como auxilios a las viviendas protegidas.

Dejar sobre la mesa el expediente relacionado con el abono del 25 por 100 de los trabajos de levantamiento del plano topográfico contratado con don Antonio Revenga.

Conceder a don Félix Elizondo Elizondo, don Felipe de la Fuente Subiñas, don Miguel Casado Yusta, don Manuel y don Luis Martínez, don Ramón Fernández Bielvas, don Virgilio Sanz Gómez, don Manuel Casado González y don Juan José Giménez Izquierdo, los correspondientes permisos para ejecutar diversas clases de obras, siempre que se ajusten a los planos presentados y a las condiciones marcadas.

Aprobar el proyecto presentado por don Heliodoro de Pablo Miguel, para construir una sepultura familiar en el Cementerio Municipal de San José.

Confirmar la liquidación practicada y aprobada en la sesión de 6 de Septiembre último, aplicada con motivo de la autorización de unas obras a don Pablo María de Navas, para cerrar un terreno contiguo a la casa número 21 que el reclamante posee en la calle de San Isidro.

Desestimar la petición formulada por el Alcalde de barrio y vecinos del barrio de Cortes, sobre apertura de un camino, que partiendo del de San Pedro Cardeña se dirigiera a Linarejos.

Derribar el arbolado existente en unos terrenos de propiedad municipal, en término de las Pastiñas, lindante con la carreteta de Valladolid, y su traslado para aprovechamiento propio a los almacenes de la calle de San Lesmes, desestimando en su consecuencia la petición formulada por Hijos de Sebastián Marcos, sobre cesión directa a los mismos de dicho arbolado. Al mismo tiempo se resolvió repoblar inmediatamente dichos terrenos, procediéndose a la apertura de hoyas y dejando a juicio de la Comisión la determinación de la clase del nuevo arbolado y plantaciones a realizar.

Otorgar al guardia municipal de segunda clase, Felipe Pérez Bravo, el premio reglamentario, por haber sido el agente del Ayuntamiento que mayor

número de multas de aplicación inmediata ha impuesto durante el pasado mes de Octubre.

Dar de baja en el servicio al guardia municipal Crescencio Miguel Cubillo, conforme tiene solicitado.

Revocar el acuerdo del 9 del pasado mes, por el que se concede a don Eutimio de la Cal Rodríguez, el nicho de pàrvulo de primera fila, n.º 45, de la galería de Nuestra Señora del Carmen, en atención a que dicho enterramiento ya había sido concedido por acuerdo de 30 de Agosto al peticionario.

Aprobar diversas cuentas presentadas por distintas Comisiones.

Hacer constar en acta y felicitar de oficio a don Alfonso Pérez Andújar, por haber atendido la petición formulada por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y la Alcaldía, sobre que continúe al frente de la Granja Bàscones, de la que es propietario.

Sesión del día 22

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 13 de los corrientes.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente sobre nombramiento de la Comisión de Abastos, para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, de 30 de Agosto del año actual.

Incluir en el Padrón de habitantes de este término municipal, a don Amable Agustín Serrano, en unión de su esposa.

Elevar al Pleno de la Corporación, el expediente promovido por don Ismael Sebastián Díez, sobre expropiaciones y apropiaciones a que dá lugar la alineación señalada a un solar de su propiedad, situado entre el paseo de las Fuentecillas y la calle de Tenerías.

También pasó al Ayuntamiento, el expediente proponiendo la cesión de una parcela sobrante de vía pública, en el camino viejo de Quintanadueñas, a don Teodoro San Martín Ortega.

El mismo acuerdo se adoptò en el expediente promovido por doña Carmen Martínez de la Fuente, con motivo de la alineación señalada al solar número 5 de la calle Burgense, en el que se produce apropiación de un terreno municipal sobrante de vía pública.

Abonar a don Antonio Revenga Carbonell, la cantidad de 11.875 pesetas, de conformidad a lo prevenido en la base quinta del contrato, sobre el

levantamiento del plano topográfico con destino a los estudios de urbanización y ensanche.

Elevar al Ayuntamiento Pleno, el expediente sumario, sobre adquisición de una escalera, con destino al servicio de incendios.

También pasó al Pleno de la Corporación, el expediente sobre denuncia de extravío de una obligación municipal del empréstito al 4 por 100, 1911.

Así bien, pasó al Pleno de la Corporación, el expediente de suplementos de créditos para consignaciones del Presupuesto ordinario vigente (n.º 5), dotado con el resto de sobrantes de ejercicios anteriores y mediante transferencia.

Conceder a don Mariano Berezo García, doña Lucía Arnáiz Malavia, don Gregorio Pascual Fernández y don Gaspar Sáez González, los oportunos permisos para llevar a cabo las obras que solicitan.

Autorizar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para extraer 100 metros cúbicos de grava del lugar denominado Rincón Traslatierra, del término de Villalonquejar

Adquirir el arbolado y plantas necesarias a juicio del jardinero municipal para la próxima campaña, de la casa Pagola, de Hernani, autorizando a la Comisión para efectuar las restantes gestiones conducentes a realizar la adquisición y repoblación que se desea.

Conceder la oportuna autorización a don Elías Valpuesta, para derribar un árbol sito en el camino de Villalón.

Conceder a perpetuidad a don Esteban Góñiz Ortiz, don Miguel Conesa Teha, doña Eulalia Pérez Alonso, don Manuel Herrero Herrero, don Antonio Temiño Yudego, doña Faancisca Espiga Arances, don Antonio Casaurán Soler y don Constantino Tajadura Ortega, las sepulturas que solicitan en el Cementerio municipal de San José.

Otorgar a don Crescencio Martín Gómez, don Guillermo Frühbeck Manz, don Pedro San Martín Miranda, don Primitivo López Lucea, don Venancio Gredilla Martínez y don Enrique López Gredilla, las oportunas licencias de apertura de sus establecimientos

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre municipalización del servicio de transporte colectivo de viajeros en el término municipal.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre reglamentación del servicio de Pompas fúnebres.

Aprobar varias cuentas presentadas por distintas Comisiones.

Agradecer a la Peña Recreativa Castellana y a

Construcciones Luis Olasagasti S. A., los donativos entregados con destino al Hospital de San Juan.

Agradecer a cuantos funcionarios han intervenido en la organización y desarrollo de la rifa benéfica del Hospital de San Juan y Casa de Refugio, su magnífica colaboración en este servicio.

Sesión del día 27

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 22 del actual.

Dar de baja en el Padrón de habitantes de este término municipal a don Delfín Soler Bruguera.

Satisfacer con cargo al capítulo 13, artículo 3.º, partida 309 del Presupuesto municipal vigente, la suma de 5 224,77 pesetas, a que asciende el déficit del concierto celebrado en el Gran Teatro, a cargo de la Orquesta Nacional, en el pasado mes de Septiembre.

Ratificar los compromisos de auxilio sobre el proyecto reformado de terminación del canal de la margen derecha del Arlanzón, desde el origen hasta el perfil 544, sin perjuicio de los trámites y acuerdos que el Ayuntamiento considere necesarios para solicitar en su día la exención de la aportación municipal a las obras de los canales y acequias del Arlanzón.

Reconocer un crédito a favor de la Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, consignándose expresamente en el próximo presupuesto de 1947, para atender al pago de las 27.600 pesetas que importa la edición de la obra del cronista de la Ciudad don Teófilo López Mata, sobre «Iglesia y Barrio de San Esteban».

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente proponiendo se acuerde un suplemento de crédito incrementando el Presupuesto extraordinario, para la construcción de un Grupo Escolar en la calle de Salas.

Imponer a don José Sáiz Casado, un canon de 25 pesetas anuales, por el aprovechamiento especial de la acera de la calle de Héroes del Alcázar, con motivo de la autorización concedida para la instalación de una tolva en la casa de su propiedad n.º 3, de la citada calle y Avenida del General Sanjurjo.

Conceder a don Mariano Navajo Arranz, don Valentín Cortizo Vidal, don Julián Gómez López, don Matías Martínez Burgos, señor Director del Liceo Castilla y don Salustiano Marín, los correspondientes permisos para llevar a cabo las obras que solicitan en sus instancias

Aprobar el proyecto de pavimentación de aceras y calzada de la calle del Conde Jordana, redactado por el Arquitecto Municipal, importante la cantidad de 230 577,15 pesetas, proyecto que deberá llevarse a cabo con aplicación de las contribuciones especiales.

Elevar al Pleno de la Corporación, el expediente sobre anuncio de una segunda subasta, para la ejecución de las obras de prolongación del alcantarillado de la carretera de Arcos y polvorín de Santa Ana.

Volver al seno de la Comisión, el expediente incoado a virtud de instancia de don Juan Gil Heredia, sobre construcción de una cabina subterránea en la calle de San Isidro

Autorizar a don Ildefonso Aparicio para derribar tres árboles secos, sitios en el camino de San Vitores.

También fueron autorizados don Florencio Cascajares y don Jesús Casa, para extraer la arena y grava que solicitan en sus respectivas peticiones.

Previa la especial declaración de urgencia que

determina la vigente legislación municipal, se incluyó en el Orden del día un dictámen de las Comisiones de Hacienda y Abastos, en el que se propone:

Concertar con la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, un servicio de tesorería para atender al suministro de carnes para la población, solicitando al efecto de la citada entidad la apertura de una cuenta de crédito hasta el límite de 150.000 pesetas, para los indicados fines

Seguidamente se aprobaron diversas cuentas.

Felicitar a don Ismael García Rámila, por el opúsculo titulado «Artistas olvidados. Lesmes Fernández del Moral, platero insigne».

La Comisión Permanente aprobó por unanimidad y sin discusión el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE,
Carlos Quintana Palacios

EL SECRETARIO,
Juan José Fernández - Villa y Dorbe



SECRETARÍA GENERAL

Mes de **NOVIEMBRE** de 1946

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

I) SESIONES Y ACTAS

Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
13	Extraordinaria	1. ^a	9
22	»	2. ^a	10
Totales	2	—	19

Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
6	Ordinaria	1. ^a	33	3
13	»	1. ^a	26	27
22	»	2. ^a	42	98
27	»	1. ^a	24	1
Totales	4	—	125	129

II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
Persona!	6	9
»	13	6
»	22	13
»	27	21
Comisión especial de Abastos	13	
»	16	
»	23	
»	30	
Junta de Jefes de Servicios	18	5
Beneficencia	22	4
»	27	11

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
3	Inauguración de la Exposición de acuarelas de Maese Calvo	Alcaldía
3	Idem idem de cuadros al óleo del Sr. Navarro	»
7-9	Gestiones oficiales en Madrid.	»
20	Aniversario de la muerte de José Antonio	Comisión
24	Homenaje musical organizado por el Orfeón Bungalés, en honor de Santa Cecilia	»

IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Fecha	Objeto	Tipo de licitación Pesetas	Observaciones
26	Pavimentación de las aceras de la Plaza de Prim (Soportales de Antón)	17.923,16	Subasta desierta

V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

SECCIÓN CENTRAL

PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Noviembre cuatro reuniones, estudiando 33 asuntos.

Dictámenes	8
Oficios remitidos	75
Permisos concedidos	40
Permisos por enfermedad	5
Accidentes de trabajo	3
Bajas en el trabajo	4
Bajas en el Seguro a la Vejez	4
Idem en el Seguro de Enfermedad	4
Idem en Accidentes de Trabajo	4
Altas en el Subsidio Familiar	5
Bajas en el id. id.	7
Quinquenios	3
Carnets entregados	2

Como en meses anteriores, también se confeccionaron las relaciones de jornales decenales del personal eventual.

Idem las nóminas y relaciones de jornales del personal de plantilla.

Idem id. del Subsidio Familiar de todo el personal.

Idem id. del Plus de cargas familiares. id. id.

Se practicó la liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatorias para sesiones	4
Extracto de acuerdos adoptados	1
Certificaciones expedidas	20
Expedientes incoados	3
Informes	80
Licencias, oficios y permisos	6
Traslados de acuerdos	3
Oficios registrados en Gobierno	18
Reuniones celebradas por la Comisión	5
Asuntos despachados	102

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada	90
Id. id. de salida	164
Certificaciones expedidas	35
Estadísticas mensuales de precios y consumo	16
Cartillas ganaderas de identificación sanitaria	15
Fichas del Censo pecuario	15
Matrículas de carruajes de tracción animal	5
Fichas Ls-1. (2.º tiempo) de cosechas obtenidas de legumbres	126
Conduces para entrega de legumbres	91
Conduces para entrega de patatas	42
Declaraciones de existencias de vinos	210

Trabajos relacionados con la actuación de la Comisión Municipal de Abastos.

Id. id. con los servicios de los Mercados.

Resumen de altas y bajas de ganado ocurridas durante el mes.

Id. id. id. de ganado de abasto.

Resumen Ls 4 de cosechas obtenidas de legumbres.

Trabajos para la formación de la Estadística preparatoria de la requisición militar, que comprende los censos de ganado caballar, asnal, mular y vacuno y carruajes de tracción animal y mecánica, motocicletas y bicicletas

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

QUINTAS

Oficios recibidos	78
id. despachados	63

REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS

Instancias presentadas	257
Oficios recibidos	289

SECCIÓN DE FOMENTO

OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes en tramitación	92
Expedientes resueltos	84
Informes	101
Oficios cursados	204
Comisiones celebradas y actas levantadas	8
Asuntos tratados en ellas	133
Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habitabilidad, citaciones, etc.)	347

SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Licencias definitivas para apertura de establecimientos	11
Licencias para aperturas provisionales	4
Enterramientos concedidos a perpetuidad	10
Traslado de restos autorizados	14
Transmisiones de propiedades	4
Atáués entregados gratuitamente para pobres	18
Licencias para entierros gratuitos de pobres	29
Autorizaciones para colocar cruces, verjas, etc., en el Cementerio	19
Certificaciones expedidas	9
Multas impuestas por adulteración de leche	11
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	55
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	2
Reuniones celebradas por la Comisión de Sanidad	4
Asuntos estudiados en ellas	70

Se han llevado, como de costumbre, los diversos libros del Cementerio, registros, etc., así como los ficheros correspondientes.

SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados	73
Comunicaciones cursadas	214
Recibos extendidos	6.502

SECCIÓN DE HACIENDA

HACIENDA

Documentos registrados de entrada	15
Id. id. de salida	29
Expedientes originados durante el mes	4
Cartas, saludas, citaciones, etc.	10
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	13
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	7
Reuniones celebradas por la Comisión	5
Asuntos tratados en ellas	17

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y RENTAS

Expedientes en tramitación	103
Expedientes resueltos	93
Notificaciones de comparecencia	115
Informes	37
Gestiones en dependencias oficiales	15
Contratos o pliegos de condiciones de arrendamientos	4
Oficios cursados	93

COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos	6
Informes emitidos	16
Documentos ingresados	37
Idem cursados	45
Vales para compra de materiales	104
Otros vales expedidos	52
Facturas tramitadas	180
Facturas satisfechas a justificar	86
Cuentas justificadas	13

SUBASTAS CELEBRADAS

Pavimentación de parte de las aceras de la Plaza de Prim, desierta.

DEPENDENCIAS TÉCNICAS

SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Expedientes informados de obras particulares	15
Id. id. de obras públicas	6
Id. id. de obras menores interiores	28
Id. id. de anuncios	12
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimentos en la vía pública	32
Valoraciones independientes	3
Valoraciones de servicios de incendios	2
Tasaciones de Plus Valía	3
Valoraciones de inmuebles municipales	61
Alineaciones señaladas	2
Certificaciones de final de obra	8
Liquidación de obras municipales ejecutadas por contrata	1
Dirección facultativa de obras municipales	2

SECCIÓN DE INGENIERIA

Expedientes	35
Informes sobre industrias	15
Informes técnicos	5

ARCHIVO MUNICIPAL

SALIDA

Expedientes facilitados para estudio		Otros asuntos	
Aguas	3	Actas	4
Arbitrios	2	Boletines y Gacetas	6
Contabilidad y Hacienda	1	Diccionarios	8
Personal	4	Libros varios	5
Sanidad e Higiene	2	Revistas y periódicos	9

SERVICIOS ECONÓMICOS

INTERVENCIÓN

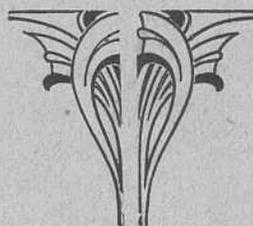
Además de las operaciones y servicios de Contabilidad e Intervención propios del mes; preparación del Proyecto de Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1947 y expediente de Ordenanzas de exacciones, por esta Dependencia han sido despachados, durante el mes de Noviembre, los documentos siguientes:

Comunicaciones cursadas o contestadas	23
Certificaciones expedidas	19
Expedientes tramitados o informados	18
Facturas de Deudas municipales	68
Cargaremes formalizados	66
Libramientos expedidos	184

DEPOSITARÍA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación, propios de esta Oficina, se han tramitado los documentos siguientes:

Cargaremes formalizados	66
Libramientos	184
Facturas de Deudas municipales	68
Notificaciones	15
Giros y Transferencias	42
Recibos cobrados	5 267
Certificaciones	2
Papel de multas, pesetas	15.125
Sellos municipales, pesetas	1 840
Movimiento de Caja	
{ Ingresos, pesetas	799.573,14
{ Pagos id.	771.240,71



THE HISTORY OF THE

REVOLUTION

OF THE UNITED STATES OF AMERICA

BY
JOHN B. HENNINGSEN
REVISED BY
JAMES M. SMITH

THE HISTORY OF THE

REVOLUTION

OF THE UNITED STATES OF AMERICA

CONTENTS

CHAPTER I. THE EARLY HISTORY OF THE COLONIES

CHAPTER II. THE STRUGGLE FOR INDEPENDENCE

CHAPTER III. THE CONSTITUTION

CHAPTER IV. THE UNION UNDER THE ARTICLES OF CONFEDERATION

CHAPTER V. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER VI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER VII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER VIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER IX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER X. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XIV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XVI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XVII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XVIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XIX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXIV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXVI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXVII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXVIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXIX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXIV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXVI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXVII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXVIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XXXIX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XL. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLIV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLV. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLVI. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLVII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLVIII. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER XLIX. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

CHAPTER L. THE UNION UNDER THE CONSTITUTION

que impetraron del Papa Inocencio VI. Sus primeros bienhechores, después de varios accidentes, fueron los Condes de Haro, con cuya ayuda se ha mantenido en mucha observancia y religión en la dirección de esta Santa Provincia.

VILLA DE CEREZO

Tan insigne llegó a ser esta famosa Villa, (que dista a doce leguas de nuestra Ciudad en una eminencia de tiempos muy antiguos, abundante de pan, frutas y ganados, con fuertes muros) que, teniéndola sitiada los moros por espacio de siete años, se dieron éstos por vencidos. Esmalte que si la hizo célebre en aquella antigüedad, no lo hace hoy menos célebre el ser Patria del glorioso San Vitores, mártir, cuya vida y martirio se tocará adelante. Es habitada de doscientos vecinos en una Iglesia con mucha clerecía. Cerca de ella está el Convento de San Francisco, de esta Santa Provincia de Burgos, donde se venera el cuerpo de San Vitores, que en sus principios fué ermita y poco después Convento de religiosos Dominicos, que le desampararon por parecerles no tener conveniencias para su modo de vida, pero pareciéndole al Excelentísimo Pedro Fernández, Condestable de Castilla, que quienes mejor cuidarían del santo cuerpo serían los religiosos de San Francisco, se lo entregó por los años de 1559, por bula del Papa Paulo IV. Es hoy uno de los más insignes Santuarios que tiene toda aquella tierra. Aumentáronle mucho en edificios y grandes alhajas los reverendísimos Padres Fray José Sagredo y Fray Francisco de Valderrama, uno y otro Provinciales de esta Santa Provincia en nuestros días, cumpliendo en esto no sólo como Padres de la provincia, sino como paisanos de tan esclarecido mártir.

VILLA DE SANTA GADEA

En los confines de Castilla la Vieja con la antigua y noble provincia de Alava, a media legua del celebrado río Ebro, yace esta muy antigua Villa. En su mismo sitio consta que hubo antiguamente una Ciudad llamada Sigismuna, El sitio es muy proporcionado a la noticia y vestigios que hoy se demuestran en su grandeza. Logra mucha amenidad con mediana cosecha de frutos. Esta Ciudad padeció mucha ruina ó en las guerras de los romanos, antes de la venida de Nuestro Redentor, o en la invasión de los moros; y a la verdad, su antiguo sitio es hoy inculto campo. Pasando algunos siglos se reparó esta pobla-

ción, y tomando por su patrona y abogada a la gloriosa Virgen y mártir Santa Agueda, se llamó Santa Gadea, según el antiguo estilo castellano, y con el título de Villa, reconoce por su Señor al Excmo. Sr. Adelantado de Castilla. En ella hay una Parroquia con algunos clérigos y algún Convento de religiosos Recoletos de San Francisco, que antes fué fundado para religiosas de la Purísima Concepción, que son las que hoy están en esta Ciudad. con el título de San Luis, después que entraron los religiosos, que el año de 1589 se dedicó al Apóstol San Bartolomé. Hase mantenido el Convento en mucha observancia con las rentas o fondos que le alargaron los Adelantados, y con el buen olor de las virtudes de sus moradores cada día son mayores las limosnas que los fieles le hacen.

Cerca de esta Villa hay otros dos Conventos de la Orden de San Benito; el primero es el Imperial de Obarenes, que fundó y dotó magníficamente la Emperatriz Doña Rica, mujer del Emperador Don Alonso VII. De su fundación y excelencias trató muy difusamente el Padre Maestro Argaiç, a quien puede recurrir el que gustare. Más próximo a esta Villa está el Monasterio y el Santuario de Nuestra Señora del Espino, el cual han ilustrado muchas personas autorizadas con muchas rentas y posesiones, las que dieron en honra y mayor veneración de la Santa Imagen que se apareció en aquel sitio a un pastorcillo llamado Pedro de Arce, a quien mandó dijese a los clérigos y vecinos de esta Villa que era su voluntad fuese venerada en aquel sitio y que la edificasen un Monasterio de Monjes de San Benito. Fué la aparición de esta milagrosa imagen por los años de 1399. Ejecutóse así, fundando este Monasterio en un sitio propio del Real de San Millán de la Cogulla.

VILLA DE POZA

Está como siete leguas distantes de nuestra Ciudad, sobre un peñasco, fundada con fuertes muros y eminente Castillo. De su fundación no consta, pero se sabe fué muchos años antes de nuestra salud. Hoy es cabeza de Marquesado que tienen los del apellido de Rojas. Es esta Villa hermosa y amena por la delicia de sus campos y muy celebrada por la preciosidad de sus Santos y de sus Santas. Sus vecinos serán hasta cuatrocientos en una parroquia dedicada a San Cosme y San Damián, con muchas y muy grandes ermitas que se miran en su circunferencia. Entre todas mantiene el mayor nombre la que dicen

de Nuestra Señora de Pedrajas, Imagen de cuya invención no he podido averiguar cosa alguna, sólo la mucha devoción que con ella hay en toda la tierra, la que viene con frecuencia a visitar este Santuario, que está a cargo de esta Villa, mantenido con la decencia y grandeza que conviene. Son muchas las alhajas para el culto divino que en ella ha colocado la devoción de muchos nobles de esta Villa: en cuyo distrito se mira el Convento de San Bernardino, de la Santa Provincia de Cantabria, fundado por los señores Marqueses de ella en una soledad muy devota, siendo su fundador el ya mencionado muchas veces Fray Lope de Salinas. Fueron sus mayores bienhechores los Excmos. Señores Condestables de Castilla. Dista como una legua de la Villa, con cuyo patronicio es mucho el aumento que ha tenido, así en lo formal como en lo material, siendo su sitio muy capaz para una buena Iglesia a lo moderno; y finalmente, todo lo que en él se mira, está respirando el amor y devoción de toda aquella tierra a la Orden Seráfica. Es mucho el fruto que los religiosos de él hacen, así de esta Villa como en toda la comarca.

No sólo se extendió a este Convento, sino también a otro de religiosas de Santa Clara, que fundaron y dotaron los mismos Señores Marqueses de Poza, una legua corta de ella, en el pueblo de Castil de Lences, que yace situado en un valle a las faldas del monte de esta Villa. Su mayor bienhechor fué la muy ilustre Señora Francisca de Rojas, quien trajo para que le poblasen religiosas del de Santa Clara, de nuestra Ciudad, por los años de 1289, según consta de una donación que original se guarda en pergamino en el archivo de este Convento, otorgada el referido año. Es Convento de mucha observancia y grande número de religiosas, de las cuales han florecido algunas en gran virtud. En tiempo del Conde Fernán González, consta que hubo en esta Villa un gran Monasterio de San Benito, dedicado a los Santos mártires Justo y Pastor, el cual se anejó después a San Pedro de Cardeña, su hijo el Conde Garcí Fernández. El día de hoy no hay memoria de tal Monasterio, sino solamente del sitio y en él ponen una cruz para hacer conmemoración de los Santos en la procesión de las Letanías. A dos leguas de esta Villa está metido en la Bureba el lugar de Rojas, en el cual fundaron y dotaron los mismos Señores Marqueses un Convento de la Orden de Santo Domingo, dedicado a María Santísima, con el título de Nuestra Señora de cinco Altares. Su comunidad es muy corta; pero en medio

de eso es mucho el fruto que con sus sermones cogen en aquella tierra.

VILLA DE EZCARAY

Esta Villa de Ezcaray, está en los confines de la sierra con la Rioja, habitada de trescientos vecinos divididos en dos Parroquias y un oratorio de San Felipe Neri, fundados pocos años ha. Es abundante de pan, algún vino, frutas, pesca y su tráfico es en lanas. De su fundación no he podido rastrear nada, pero se demuestra su mucha antigüedad en ella misma. No muy lejos de esta Villa están los dos Conventos de religiosos Franciscanos de esta Santa Provincia de Burgos, que llaman de San Bernardino y San Antonio de la Sierra; uno y otro están fundados por el V. P. Fray Lope de Salinas, y se mantienen con poca distancia en mucha religión y observancia, como se puede ver en la crónica de esta Provincia tantas veces citada.

VILLA DE SALAS DE LOS INFANTES

Dista de nuestra Ciudad ocho leguas hacia la sierra, puesta en un collado con razonable cosecha de pan, ganados y pesca, con doscientos vecinos, en una Parroquia en cuya capilla mayor se miran las cabezas de los Siete Infantes nombrados de Lara, como ya queda dicho atrás. Su primera población no consta; pero Florián de Ocampo sienta que la fundaron los antiguos Pelendones mucho antes de nuestra salud. Poblóla y amplificóla el Conde don Gonzalo Gustios del Lara, por los años de 970, cuyo nombre primero se ignora, hasta que casando este caballero con doña Sancha Velázquez, tuvo con ella los siete tan valerosos Infantes de Lara, a quien fabricó suntuoso palacio en siete cuartos o salas, para cada uno la suya, donde tomó el nombre y algunos son de sentir que el apellido de Salas también venía de aquí.

Como una legua de esta Villa, está el Convento llamado de Alveinte, de la Orden de San Francisco, que hoy pertenece a la Santa Provincia de la Concepción: fundóle en un sitio que era propio de los monjes de San Pedro de Arlanza, el Santo Fray Lope de Salinas, con la ayuda de los Excmos señores Condes de Haro, cuarenta años antes que entrase en esta nobilísima casa el título de Condestable de Castilla. En su sitio se conservó algunos años alguna Iglesia en que se conservaban los cuerpos de los Santos Mártires, monjes de San Benito, llamados San

Febrero y San Camilo, los cuales, en la inundación de España, padecieron martirio de los árabes por la confesión de la fe. Con-sérvanse hoy sus santos cuerpos en este Convento, en la Capilla del Santo Crucifijo, visitados con suma devoción de los pueblos comarcales. El Convento ha ido cada día en mayor aumento, así en lo formal como en lo material.

VILLA DE LARA

Bien celebrada por los siete Infantes. Dista de nuestra Ciudad cinco leguas, orillas del río Arlanza, ceñida de buenas murallas y fuerte cas.illo, fértil de pan, ganados, caza, frutas y pesca. Sus vecinos hoy serán ochenta. Fundáronla los romanos, llamándola Agotina, como también a la gente de su comarca hasta Burgos. Pobláronla de nuevo los Condes don Gonzalo y Federico, de orden del Rey don Alonso I, era de ochocientos. Según el señor Sandoval, llegó a ser Ciudad de importancia en tiempo del Rey Fruela. Conquistóla de los moros el Rey don Ordoño I de León, año de 862. Mandóla reedificar últimamente el Gran Conde Fernán González, poniendo por Alcalde de su fortaleza a don Velasco. Ha sido de varios señores, hasta que el Rey don Juan I la incorporó en su corona: si bien hoy es Señor de ella esta nobilísima Ciudad, y por tanto nombra todos los años dos Alcaldes de Lara, que han de ser de los vecinos de esta Ciudad.

VILLA DE CONTRERAS

Está situada entre montes cerca de la pasada, con muy razonable cosecha de pan, ganados y pesca, tiene cien vecinos. Poblóla nuevamente el Conde de Fernán González. No muy lejos de ella se halla el castillo llamado Carazo, que entonces era o servía sólo de nido o morada de moros, el cual conquistó el Santo Conde, y su madre doña Gimena Fernández le visitó aquí muchas veces. Dióla esta Villa el Conde a su Monasterio de San Pedro de Arlanza. Dejó el Conde por Gobernador del castillo y de la Villa, mientras él andaba en otras expediciones, a Fernán Sasa, su deudo progenitor, que fué de la familia y apellido de los de Contreras, como así lo afirma el señor Sandoval y con él otros muchos historiadores.

MONASTERIO DE SAN PEDRO ARLANZA

No muy lejos de esta Villa, orillas del río Arlanza, está el insigne y antiquísimo Mo-

nasterio de San Pedro, que toma el nombre del mismo río, de monjes de San Benito, fundado y dotado por el Santo Rey Recaredo, en tiempo del mismo San Benito. Llegó en breve tiempo a ser este Real Monasterio muy famoso, por lo que le escogió para morir el Rey Wamba, que había tomado la cogulla en el de San Vicente de Pampliega, como luego veremos. Yo supongo con muchos autores, que el cuerpo de este Rey descansa en este Real Monasterio; aunque también sé que otros son de parecer que en Toledo; pero en esto, como no es de mi intento, ni entro ni salgo. En la destrucción de España padeció el Monasterio de San Pedro de Arlanza lo que los demás de esta Monarquía; porque después de haberle derribado y martirizado algunos de sus monjes, como se dirá adelante, estuvo desierto hasta que el Conde de Fernán González le reedificó y amplificó en gran manera, eligiendo a esta Real Casa para su entierro. El motivo que tuvo para esto, fué aquella gran visión que refieren los autores de mayor nota y sobre todo el maestro Yepes; por lo que yo no la pongo, como ni tampoco toda la historia de esta Real Casa, porque lo han hecho ya hombres muy eminentes y sobre todo el ya citado maestro Yepes. Sólo diré cómo los principales de Castilla eligieron aquí su sepultura a ejemplo del gran Conde de Castilla Fernán González, por lo que su Iglesia y claustros están poblados de sepulcros de nobles. De todos es imposible hacer memoria; de los más señalados la hay en su Iglesia.

Uno es el del P. del Conde Fernán González, don Gonzalo Nuño, y el de su madre, la Condesa Mumadona. También yacen aquí sepultados los padres de los Siete Infantes de Lara, don Gonzalo y doña Sancha. Aquí yace también don Gonzalo Fernández, que pobló la Villa de Haza. En él existe el sepulcro de Nuño Velasco, del cual, es claro que descenden los Velascos, que fueron Condestables de Castilla; el cual fué muy principal caballero y muy estimado en tiempo del Rey don Garcia por los años de 911. A imitación de estos caballeros principales que hemos nombrado, fueron muchos los que de nuestra Ciudad y de toda la comarca, dejando las Ciudades se acogían al desierto a enterrarse, pareciéndoles que estaban honrados en tener memoria donde la tenía el gran Conde Fernán González, de cuyo sepulcro y demás cosas concernientes a tan gran burgalés se hará memoria en este mismo libro. Es hoy San Pedro de Arlanza, uno de los Monasterios más famosos de San Benito en Cas-

tilla: ya se mire su mucha antigüedad, sus grandes reliquias y los hombres insignes que en él han florecido, con las demás calidades que hoy tiene, que son muchas.

VILLA DE REVILLA DEL CAMPO

Dista de nuestra Ciudad cuatro leguas, plantada en un ameno llano, habitada de doscientos vecinos divididos en una Parroquia, abundante de pan, ganados y pesca, su antigüedad es mucha; de ella hizo mención Pomponio Mela. Gobiérnala un Corregidor con muchos lugares que están sujetos a su jurisdicción, el cual le pone esta Ciudad como Señora que es de esta Villa. Junto a ella, con poca distancia, metido entre unos montes, está el Monasterio llamado de Bujedo, de monjes del Cister que, aunque no es casa matriz, es mucha su antigüedad y las rentas que tiene su comunidad suelen ser muy cortas; pero no por eso deja de dar el ejemplo y buen olor que en todas partes. Fundóla y dotóla don Gómez González con su mujer doña Mayor, ilustres Condes de Castilla, con monjes que trajeron de Francia, y le dotaron magníficamente; si no fuera por las guerras y el descuido de sus monjes que lo perdieron. Su primer Abad fué Fortunato. En él yacen estos señores con otros muchos de los suyos.

VILLA DE IBEAS

Esta Villa es muy corta; dista de nuestra Ciudad solas tres leguas, camino para Logroño. Hácela muy celebrada el Monasterio de San Cristóbal, de la Orden Premostratense; que fundó y dotó en sus principios para monjes de San Benito don Gonzalo Díaz y su mujer doña María, Condes de Castilla, cerca del río Arlanzón, el año de 922. Póseenle hoy los religiosos Premostratenses desde el año de 1109. Poco después fué restaurado o reedificado por don Gutiérrez Fernández de Castro y su mujer doña Toda, los cuales trajeron desde Francia a los canónigos Premostratenses para que lo poblasen, como así consta de una donación que se halla en el Real Monasterio de San Pedro de Cardeña. Este caballero don Gutiérrez, era hijo de don Diego Porcellos. Hallóse con el Conde Fernán González en la batalla de Cascajares, y su mujer doña Toda, después de los días de don Gutiérrez, vistió la cogulla en el Real Monasterio de San Salvador del Moral, donde yace sepultada como luego diré. Es hoy este Monasterio uno de los más principales que tiene esta sagrada religión en

España, y en él se leen artes. Los varones ilustres que le han ennoblecido con su vida, virtudes, letras y santidad son muchos; basten por todos el sapientísimo P. M. B. Felipe Bernal, natural de la Ciudad de Logroño, muy célebre por sus letras, de que dá testimonio el tomo que imprimió de la Concepción Inmaculada de María Santísima; y el Rmo. P. M. Fray Lorenzo del Castillo, del claustro y gremio de la Universidad de Salamanca, a quien conocimos en aquella Universidad General, que fué de esta sagrada Orden.

VILLA DE ATAPUERCA

Otras cuatro leguas de nuestra Ciudad, yace a la falda de una sierra esta Villa, que su población es muy corta; pues no llegan hoy a sesenta vecinos, con una Parroquia dedicada a San Martín. Es abundante de pan, ganados y algunas legumbres. Es celebrada esta Villa por la batalla que llaman de Atapuerca, que se dieron los Reyes don García de Navarra y don Fernando de Castilla, en la cual quedó muerto el Rey don García y acabó su vida en manos de San Iñigo, Abad de Oña; de lo que se cree que tan buena ayuda ordenó al Rey lo mejor que pudo las cosas de su alma al tiempo de expirar. No muy lejos de esta Villa, está fundado el Monasterio de San Juan de Ortega, de religiosos de la Orden de San Jerónimo a la falda de los Montes de Oca, en el mismo sitio en que el glorioso Santo había levantado una ermita dedicada al glorioso San Nicolás. Poseyéronla muchos años canónigos regulares, desde el año de 1173 hasta el de 1431, que nuestro Obispo don Pablo de Santa María lo dió todo a esta sagrada religión. Algunos años estuvo sujeto este Convento al Prior del Monasterio de Fredesval, de la misma Orden, hasta el de 1434 que se redujo a forma de Monasterio, sin tener dependencia de algún otro. Es Convento de muy buena fábrica, y ha criado varones muy grandes en virtud, letras y santidad, habiendo dado dos Generales de ella, de que se hará mención en sus lugares.

VILLA DE VILLAFRANCA DE MONTES DE OCA

Distante a nuestra Ciudad siete leguas, camino para Logroño; yace la Villa de Villafranca Montes de Oca, que abunda sólo de buena pesca por la cercanía de su río, mantenido de todo mantenimiento de los lugares circunvecinos. Tiene sólo setenta vecinos en

una Parroquia. Entre las otras cosas que hacen muy celebrada a esta Villa una es, el Real Hospital, que en ella fundó y dotó la Reina doña Juana Manuel, mujer del Rey don Enrique II; para la cura y regalo de los pobres que pasasen a Santiago de Galicia, al Santo Crucifijo de nuestra Ciudad, y a otros Santuarios. El señor Sandoval, en la historia del Conde Fernán González, da a entender fué esta Villa en sus principios Ciudad patricia, de donde se demuestra la poblaron los romanos. Poblóla nuevamente el Conde don Nuño, de la sangre del Conde Fernán González, por los años de 824. El mismo Sandoval es autor de lo dicho en varias partes de sus obras, con otros muchos autores, que fuera largo referir.

CAPÍTULO VII

EN QUE PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPÍTULO PASADO

VILLA DE OÑA, Y MONASTERIO DE SAN SALVADOR

La Villa de Oña, situada entre peñascos en la Bureba, es muy celebrada por el insigne y Real Monasterio de San Salvador, de monjes de San Benito, a quien está sujeta. Es su habitación de cien vecinos, con una Parroquia dedicada a Santa Paulina. Abunda en pan, vino, ganados y regaladas frutas. En cuanto a su fundación no consta, porque los escritores de las cosas de España están muy discordes en orden a ella; pues los más asientan que tuvo principio por la Condesa doña Sancha o doña Aba, o doña Oña, que aún en esto no convienen, como ni tampoco en las fábulas que de ella cuentan muchos, especialmente el Rey don Alonso, de que se rió mucho Esteban de Garibay, y lo mismo hizo el P. M. Yepes, a quien yo seguiré para tratar aunque de paso, las cosas de esta ilustrísima Abadía, en la cual estuve repetidas veces y recibí grandes agasajos de sus monjes. Digo, pues, que la fundación de San Salvador de Oña, se debió principalmente al Conde de Castilla don Sancho, hijo del Conde Garcí Fernández, y nieto del Conde de Fernán González, al cual alaba de varón prudente, justo y liberal, el Arzobispo don Rodrigo. Fundóle, pues, el Conde, principalmente para monjas, y después monjes, para que éstos, con sus sacrificios, encomendasen a Dios a los Condes después de muertos, y administrasen los Sacramentos a las monjas; pero de esto se dirá más en la vida de su

primera Abadesa Santa Trigidia, cuando tratemos de los Santos de nuestro Arzobispado.

FUNDADORES Y BIENHECHORES DE ESTA REAL CASA

El Conde don Sancho, después de haber fundado y dotado su Monasterio con la magnificencia y suntuosidad que demuestra, le concedió muchas rentas y posesiones, de las cuales no hablo yo; porque son tantas que fuera necesario un libro entero para su narración. Murió el Conde Don Sancho el año de 1022, según las memorias de esta Real Casa, en la cual descansa su cuerpo y los de otras muchas personas Reales, como veremos después. Por muerte del Conde don Sancho, heredó el Condado de Castilla, doña Mayor o doña Nuña, que estaba casada con el Rey don Sancho de Aragón; y así luego aquel Príncipe tomó la posesión de toda Castilla, el cual no sólo procuró conservar y aumentar esta Real Casa, sino que miró mucho porque la observancia de la Regla de San Benito se mantuviese en ella con sumo rigor. Y así este Rey quitó las monjas e introdujo los monjes solamente, como consta de un Privilegio, cuya fecha es del año de 1070. A petición suya vino desde Aragón el famoso San Iñigo a ser Abad de esta Real Casa, como diremos en su vida.

Hicieron favores y mercedes a ésta casa todos los Reyes de España, así los de Castilla, los de León, los de Navarra, como los de Aragón, y por eso el escudo de sus armas son los de estos cuatro Reinos. De estos escudos son muchos los que se demuestran por todos sus edificios. Fué tanto lo que los Reyes dieron a esta Casa, que no hay tiempo para poderlo contar; por eso no descendo en particular a decir qué Villas, qué pueblos, qué montes, qué tablas de ríos, qué Iglesias, qué posesiones dió éste o el otro Rey; pues se hallan por memorias de esta Casa que la han dado ciento treinta y ocho Villas y pueblos de facción, donde el Abad y la Casa han tenido plena jurisdicción, y en muchos de estos lugares los vasallos son de los que llaman solariega: y tiene la Casa jurisdicción civil y criminal, y es suyo, como suelen decir, desde la hoja del árbol hasta la piedra del monte.

Fuera de esto aún es mucho mayor la jurisdicción que tienen en muchas Iglesias y Monasterios: aunque hoy están reducidos a prioratos o granjas, por bulas apostólicas, de las cuales hace un largo catálogo el P. M. Yepes. Y lo más digno de reparo es, que el

insigne y grande Santuario de Santo Toribio, de Liébana, es uno de ellos que basta para ennoblecer, como de hecho la ennoblece, a toda una provincia entera.

PIEZAS GRANDES DE ESTA REAL CASA

Dejando por ahora un sinnúmero de cosas que había que decir, vengamos ya a tratar de lo material de la casa. Está situado el Monasterio, en el recinto breve que dan los altos peñascos que rodean la Villa, y el sitio que él ocupa, es muy cierto, es mucho mayor que la misma Villa: pudiéndose decir, que si fuera más llano y dilatado, campeara y luciera mucho más. Lo primero que se vé en todo este hermoso edificio es la Iglesia, muy grande y suntuosa, ricamente alhajada; pero sobre todo su Capilla mayor es de las más insignes de España, obra que debió su principio y perfección al M. R. P. Fray Juan Manso, que fué Abad de esta Real Casa once veces. Fabricóla mucho después que estaba hecha la Iglesia. Éntrase a ella por debajo de una muy alta torre, que está fundada sobre cuatro pilastrones, con artificio tanto, que parece que se erige en la misma clave en donde sin el menor estorbo puso un órgano muy grande y sonoro. El suelo de esta torre sirve de entierro a los monjes. Dentro de esta Capilla mayor, a uno y otro lado del retablo mayor, trazó los sepulcros reales, levantando un majestuoso panteón, porque antes estaban a la puerta de la Iglesia; estilo de aquellos tiempos en que se tenían los antiguos por indignos de ocupar otros lugares en el templo. Cuando el Rey don Sancho el Bravo edificó la Capilla de Nuestra Señora, la edificó para que en ella descansasen los huesos de sus progenitores, como descansaron algunos años, hasta que el referido Abad los trasladó a los sepulcros que decimos que todos son de nogal, ricamente labrados, y para su mayor decencia se cubre cada tumba con un muy rico paño de brocado, donde están grabadas de oro las armas de cada uno. Es la obra de tanta magnificencia en arcos, frisos, pirámides, lazos y flores, que podía ser empresa de un Rey. Todo el pavimento de la Capilla es de piedra de mármol blanco y negro, y de lo mismo el pedestal del retablo, de los sepulcros reales y todo el presbiterio. De suerte, que allí todo está representando el poder y grandeza de los Reyes de Castilla, de León, de Navarra y de Aragón. Hermoséalo mucho la grande y curiosa sillaría, que la rodea con dos órdenes de sillas, que en todas llegarán a ser doscientas. Todo

lo demás de la Iglesia está con la misma grandeza en retablos, Capillas y rejas, especialmente la de Nuestra Señora es como otra Iglesia, aparte por su grandeza y hermosura.

La sacristía es otra pieza muy suntuosa, que siendo, como es, una Capilla cuadrada, está muy próxima a la mayor en el lado de la Epístola, que si metemos en ella el grande adorno de pinturas, y sobre todo de alhajas de oro y plata para el culto divino, como son cruces, candeleros, cálices, custodias, vinajeras, fuentes, portapaces, y otras cosas a esta traza, dudo haya muchas que la excedan en España. De ornamentos no quiero decir más, sino que hay uno tan rico que hizo la casa a su costa, que según hay noticia en ella, la tuvo de costa once mil ducados. Héle visto muchas veces y todas con la mayor admiración, porque verdaderamente la causa; pero por mayor riqueza tengo el gran número de reliquias que posee esta Real Casa, de las cuales no hago catálogo por no cansar

Los claustros son magníficos, así los bajos como los altos, son todos ellos de rica piedra, en la cual supo el arte hacer y esculpir tantas maravillas cuantas son sus piedras. Son muy largos y altos y la anchura muy proporcionada. Hermoséolo mucho siendo la primera vez Abad de esta Real Casa el Reverendísimo P. M. Fray Juan de Cañas y Silva, adornando el de abajo con varias pinturas de la vida y milagros de San Íñigo, y el de arriba con el de nuestro Padre San Benito. Todas las demás piezas de la casa son magníficas y hermosas: escaleras, librería, capítulo, refectorio y noviciado, con otras muchas que fuera largo de referir. La huerta de esta casa es primorosa en todo y por todo tendrá de cerca una legua, poblada de diferentes árboles y viñedo, y muchas diferencias de frutas. En ella hay tres ermitas bien edificadas y muy vistosas, dedicadas a San Benito, a San Toribio y a la Magdalena, adonde los monjes se recogen a rezar sus devociones.

Pero en dónde embazan todos es, cuando ven tantos estanques, que todos tienen origen de una fuente tan copiosa que, cuando sale de la tierra, echa un cuerno de buey de agua, y luego al principio hace un estanque tan grande de donde sale el agua por nueve caños, de donde se reparte a otros cuatro. En ellos hay tanta abundancia de hermosas truchas, que andan cruzando de unas partes a otras, que causan grande entretenimiento a quien las mira. La abundancia de agua es tanta, que luego que sale de la huerta muelen cuatro molinos, y en fin, en ella se ven tantas cosas juntas, varias y bellas, que cual-

quiera que las mire, habiendo visto los recreos del Prado y de Aranjuez, aún tienen que admirar en la huerta de Oña. Pues, ¿qué diré de las otras oficinas como son la botica, la cocina y la bodega? ¿Qué diré de las paneras y de la mayordomía? Diré que todo junto, con las torres y capiteles de que se compone toda la obra, es como una ciudad muy bien trazada.

VARONES ILUSTRES EN LETRAS

Aquí se han criado varones muy eminentes en virtud y sabiduría, así antes de la unión a la Congregación de San Benito, de Valladolid, que fué por los años de 1450, como después acá. En letras fueron muy afamados los tres Castillos, Fray Bernardino de Vivanco, Fray Juan Baca, Fray Diego de Flandes y y sobre todo el Maestro Fray Juan de Castañeda, de quien adelante se hablará; el Maestro Fray Gregorio de Alfaro, y en nuestros días el Padre Maestro Fray Gregorio Argáiz, bien conocido en España, aunque también muy emulado, por sus muchos escritos en la Facultad de la Historia. Otros muchos pudiera aquí nombrar; pero me contento con sólo hacer memoria del Ilmo. señor don Fray Angel Benito, natural de la ciudad de Alfaro, que después de haber sido Catedrático en la Universidad de Oviedo y Abad algunas veces en esta Real Casa, es hoy Obispo auxiliar de este Arzobispado, consagrado con título de Obispo de Leciópolis, cuyas letras son bien conocidas de todos los doctos en España y fuera de ella. Tradujo del francés en español un tomo intitulado «Práctica de la Santa Regla».

VARONES ILUSTRES EN VIRTUD

En virtud, fuera nunca acabar, si quisiésemos decir los que aquí han florecido. De muchos de ellos hacen la debida mención los autores citados a la margen. Los más de los que yo aquí llevo ya dicho y me resta por decir, puedo afirmar que lo he visto y palpado muchas veces, que me he hallado en esta Real Casa, favorecido en ella siempre de sus muy atentos monjes, en los cuales siempre ha resplandecido la atención y política que el Santo legislador tanto les dejó encargado para con los huéspedes, en donde nunca faltan.

CUERPOS REALES QUE HAY EN OÑA

Para concluir con la historia que, aunque breve, se ha tejido de esta Real Casa, me ha parecido poner por remate de ella un catálogo de los cuerpos reales que aquí descansan. En

la primera tumba al lado de la Epístola, yace el muy alto Príncipe y serenísimo señor Conde don Sancho, fundador de esta Real Casa, que finó en cinco días del mes de Febrero del año de 1022. La segunda tumba guarda los huesos de la serenísima señora la Condesa doña Urraca, mujer del dicho señor Conde don Sancho, en la cual tuvo un hijo y tres hijas, que fueron el Infante don García, que fué muerto a traición en la Ciudad de León; doña Mayor, que casó con el Rey don Sancho de Aragón; doña Teresa, que casó con el Rey don Bermudo de León, y la Infanta Santa Trigidia.

En la tercera tumba descansa el cuerpo del Infante don García, hijo de los fundadores, que estando desposado ya con la hija de don Bermudo de León, fué muerto allí a traición por el Conde don Vela; murió habiendo de heredar los Reinos de Castilla y de León, en trece días del mes de Mayo del año 1028. En la cuarta tumba están los cuerpos de los serenísimos Infantes, hijos del Rey don Sancho el Cuarto de Castilla y de León, el cual, mandó edificar la Capilla de Nuestra Señora para entierro; pero esto no tuvo efecto, y así, cuando trasladaron los cuerpos Reales, pusieron con ellos los de estos dos Infantes. Parece que a porfía honraban a esta Real Casa los Reyes llamados Sancho, como se sabe lo hicieron con la de Sahagún los Reyes llamados Alfonso. Del lado del Evangelio, en la primera tumba, están los huesos del Rey don Sancho el Mayor, que fué Rey de Aragón, de Navarra y de Castilla, por haber casado con doña Mayor, hija del señor Conde don Sancho, que fué Señor de Castilla. Murió el Rey don Sancho el día 18 de Septiembre del año 1039, y esto es lo cierto, aunque ya sé hay quien diga que este Rey descansa en San Isidoro de León. En la tercera tumba yace la Reina doña Mayor, que alcanzó en vida al Rey, su marido, como lo demuestra el epitafio que tiene, que dice así:

EN LA TERCERA TUMBA JUNTO A
ÉSTA ESTÁ SEPULTADA LA MUY
ESCLARECIDA SEÑORA REINA
DOÑA MAYOR, HIJA DEL CONDE
DON SANCHO SEÑOR DE CAS-
TILLA, MUJER DEL SEÑOR
REY DON SANCHO EL MA-
YOR, REY DE ARAGON,
Y DE NAVARRA, Y
DESPUES DE CASTILLA.

En la cuarta tumba, están los huesos del serenísimo señor Infante don García, hijo del Emperador don Alonso de Castilla. Este don Alonso, de quien aquí se trata, cuyo hijo era

el Infante don García, es llamado el Séptimo; fué hijo del Conde don Ramón y de la Reina Doña Urraca, y él y su madre fueron grandes bienhechores de este Convento, y por honrarle depositó el Rey don Alonso aquí a su hijo. Estos son los cuerpos Reales que descansan en esta Real Casa con la grandeza y magnificencia que ya queda dicho. Réstame ahora dar cuenta de los muchos personajes que en esta Real Casa tienen sus sepulcros, que son como se siguen, los cuales descansan en ricos sepulcros.

ENTIERROS DE OTROS MUCHOS CABALLEROS

En el grueso de la pared de la Iglesia que mira al claustro, en el primero, yacen el Conde don Alvaro Salvadores y el Conde Salvador, su hijo, que fueron Condes de Bureba: el Conde don Salvador González, fué padre del Conde don Gonzalo Salvadores, que fué llamado cuatro manos. Estos Condes fueron muertos en tiempo del Rey don Fernando el Magno, en una batalla que tuvieron con los moros el día 10 de Agosto del año de 1037. En el segundo arco hay un rótulo que dice así: «Aquí están sepultados el Conde don Gómez, hijo del Conde Gonzalo Salvadores y su mujer, la Condesa doña Urraca» Este Conde don Gómez y Diego Gómez, su hermano, fueron muertos por el Rey don Alonso de Aragón en una batalla que con él tuvieron en el campo de Espina, en tiempo de la Reina doña Urraca, hija del Rey don Alonso que ganó a Toledo. Murieron en el año del Señor de 1117, a diez días del mes de Abril. Este sepulcro tiene siete escudos, y en cada uno tres bandas y tres calderas.

En el tercer arco o sepulcro hay la inscripción siguiente: «Aquí están enterrados el Conde don Rodrigo Gómez, hijo del Conde don Gómez y su mujer la Condesa doña Elvira, que fué en romería a visitar el Santo Sepulcro de Nuestro Redentor a Jerusalén y murió allá, y fué traída a sepultar con su marido a este Monasterio de Oña, y murió el dicho Conde en tiempo del Emperador don Alonso en el año del Señor de 1153, en 24 días del mes de Septiembre». Este sepulcro tiene cuatro escudos y en ellos tres pesas y tres bandas. En esta sepultura está enterrado un caballero muy honrado que fué nombrado don Gutiérrez Rodríguez de Toledo, que fué camarero del muy magnífico Señor Conde don Sancho, que fundó este Monasterio de Oña. Este don Gutiérrez pasó de esta vida a ocho días del mes de Noviembre, año de la Encarnación de Nuestro Salvador de 1027.

De este sepulcro prueban los de este Ilustrísimo linaje de Toledo. Tiene por armas un escudo, unas bandas de arriba abajo verdes y dos estrellas en campo de oro.

En el quinto arco hay esto: «En esta sepultura yace el muy esforzado caballero el Conde don Gonzalo Salvadores, que fué dicho cuatro manos por su esforzada valoría, y el Conde don Nuño, su hermano, hijos del Conde don Alvaro Salvadores, que fueron muertos a traición de los moros con otros quince caballeros en el castillo de Ruera, en Aragón, en tiempo del Rey don Alonso que ganó a Toledo Fué año del Nacimiento de 1074» Tiene seis escudos y en cada uno de ellos por armas un Águila Real El sexto sepulcro tiene este epitafio: «Aquí en este sepulcro está enterrado un noble caballero que se llamó don Diego López de Villacanes, que fué mayordomo mayor del señor Conde don Sancho, Señor de Castilla, el cual fundó este Monasterio de Oña y le dotó magníficamente. Y este don Diego López de Villacanes, murió a dos días del mes de Agosto, año de la Encarnación de Nuestro Señor de 1017» Este sepulcro tiene seis escudos y en cada uno dos perros manchados de caza, y bandas atravesadas. Hay otros muchos sepulcros que, aunque no tienen rótulos, consta de todos en el archivo de esta Real Casa. Con éstos entran los del Obispo de Osma, don Pedro González Manso, que fué mozo de sacristía en esta casa Los de los Condes don Gonzalo, don Fernán Sánchez de Velasco y los de los progenitores de los Marqueses de Poza, que se hallan también en la Capilla de Nuestra Señora, cuyos epitafios están ya gastados y no se pueden leer, con harta lástima de todos los que les buscan.

VILLA DE REINOSA

En medio de la montaña, cerca de donde tiene su origen el caudaloso río Ebro, tiene su asiento esta antiquísima Villa en un espacioso llano, fértil de pan, ganados y algunas frutas, con una Parroquia y un Convento de Frailes Franciscos de la Observancia, que pertenece a la Santa Provincia de Cantabria, el cual fundaron y dotaron esta Villa y la del Nestares, muy próximo al término de ura y de otra, el año de 1514. Ayudó mucho a esta fundación Juan de Rebolledo, con una limosna muy cuantiosa, por lo que un nieto suyo alcanzó el patronato de este Convento, por bula del Sumo Pontífice Pío IV, el que no gozó sino sólo diez años; porque habiéndole puesto pleito sobre él, fué privado por sentencia definitiva. Así el Reverendísimo Gon-

